

MEDIO REAL

Número 24

Vol. VI – Núm. 4

Octubre - diciembre / 2024



1946.- Sello definitivo para el pago de la sobretasa Fomento Aerocomunicaciones (ver p. 3)



GRUPO DE ESTUDIO FILATÉLICO
ECUADOR
PHILATELIC STUDY GROUP

MEDIO REAL

ÓRGANO OFICIAL DEL GRUPO DE ESTUDIO FILATÉLICO ECUADOR

Número 24

Vol. VI – Núm. 4

Octubre - diciembre / 2024

Leo John Harris (+), Presidente Honorario

Georg Maier, Coordinador

Juan Pablo Aguilar Andrade, Editor

En 1976, Leo John Harris se unió a un grupo de filatelistas nacionales y extranjeros, interesados en la filatelia ecuatoriana, para conformar el Ecuador Study Group, de cuya actividad queda constancia en cuatro boletines publicados entre 1976 y 1977. El Grupo de Estudio Filatélico Ecuador reactiva esa propuesta para conformar una red de estudio de la filatelia ecuatoriana. El objetivo es intercambiar información, así como materiales útiles, para lo cual se establecerán líneas de contacto y difusión.

La incorporación al grupo no tiene costo alguno, pero se hace necesariamente previa invitación. Los miembros se comprometen a brindar su aporte planteando inquietudes sobre temas que puedan ser tratados, compartiendo y analizando la información disponible. Se reconocerá, en todos los casos, los aportes de cada persona cuando éstos se utilicen para incorporarlos en colecciones, estudios, publicaciones, etc.

Los artículos publicados en esta revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan, necesariamente, la opinión del Grupo ni de sus demás integrantes.

Sus inquietudes, colaboraciones, sugerencias e informaciones serán bien recibidas.

Se autoriza la reproducción de textos e imágenes, siempre que se cite la fuente y se nos haga conocer la publicación.

Web www.ecuadorpsg.simplesite.com

Correo electrónico ecuadorstudygroup@gmail.com



MEDALLA DE ORO
EXFUPAEP 2017
QUITO



MEDALLA DE
ORO GRANDE
IBARRAPEX 2018
IBARRA



MEDALLA DE PLATA
PHILACUENCA 2019
CUENCA

SUMARIO

MESSAGE FROM THE CORDINATOR MENSAJE DEL COORDINADOR	2
LA SOBRETASA FOMENTO AEROCOMUNICACIONES Juan Pablo Aguilar Andrade	3
EL CORREO COLONIAL EN EL ECUADOR Un informe de don Antonio Romero de Tejada, ex-Administrador de Correos de Quito Walter B.L. Bose	8
ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LA VALORACIÓN DE LOS ENTEROS POSTALES ECUATORIANOS Georg Maier	23
GOTTFRIED HIRTZ, ENTRE DOS ESTAMPILLAS Juan Pablo Aguilar Andrade	27
DOCUMENTOS Noticias contemporáneas sobre la primera emisión ecuatoriana	30
READER'S CORNER / ESQUINA DEL LECTOR Variedades en la estampilla del Año Mundial de los Refugiados (Ángel Oleas Gallo) Dos piezas con la "Cucalón" legítimamente usada	31 32
NOTICIAS	36
ÍNDICE DEL VOLUMEN VI	38
INTEGRANTES DEL GRUPO DE ESTUDIO	41
PIEZAS SELECCIONADAS	42

Colaboraron en este número Andrés
Schlichter, Ángel Oleas Gallo,
Francisco Cucalón, Fundación Bose,
Georg Maier y Pablo Pérez.

MESSAGE FROM THE COORDINATOR



MENSAJE DEL COORDINADOR

Thanks to the diligence of our editor, we have been able to produce another of our Journal in a relatively short interval from the previous one.

In this period, several events have occurred worthy of mentioning.

Our dear friend Rodrigo Páez Terán was awarded the FIAF Medal for 2024 for his outstanding contributions to philately. Also, the Bonilla Lara Award for Philatelic Literature was awarded to our Spanish member Jesús Sitjà for his book and why not the definitive work on the Mail of the Pacific Steam navigation Company: 1840-1854. Our congratulations to both of these outstanding philatelists.

In the Buenos Aires exhibition, in October, four of our members received a large gold. Those are Ross Towle, Santiago Cruz, Alfredo Frohlich and Darío Diez. Our sincere congratulations go to all of them.

Our thanks to the Bose Foundation of Argentina and to Andrés Schlichter for allowing us to reproduce, in this issue, an important document for Ecuadorian postal history.

We expect our next Journal to appear in April. Until then.

Gracias a la diligencia de nuestro editor hemos podido preparar un nuevo número de nuestra revista, en un intervalo relativamente corto.

En este período han ocurrido varios hechos dignos de mencionar.

Nuestro querido amigo Rodrigo Páez Terán fue galardonado con la Medalla FIAF 2024 por sus destacadas contribuciones a la filatelia. Asimismo, el Premio Bonilla Lara de Literatura Filatélica fue otorgado a nuestro socio español Jesús Sitjà por su libro, y por qué no, la obra definitiva sobre el correo de la Pacific Steam Navigation Company: 1840-1854. Nuestras felicitaciones a los dos destacados filatelistas.

En la exposición de Buenos Aires, en octubre, cuatro de nuestros miembros fueron premiados con oro grande. Se trata de Ross Towle, Santiago Cruz, Alfredo Frohlich y Darío Diez. A todos ellos, nuestras más sinceras felicitaciones.

Nuestro agradecimiento a la Fundación Bose, de Argentina, y a Andrés Schlichter, por autorizarnos a reproducir, en este número, un importante documento para la historia postal ecuatoriana.

Esperamos que nuestro próximo número aparezca en abril. Hasta entonces.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. Maier'. Below the signature, the name 'GEORG MAIER' is printed in a small, sans-serif font.

GEORG MAIER

MEDIO REAL
Número 24
Vol. VI – Núm. 4
Octubre - diciembre / 2024
pp. 3-7

LA SOBRETASA FOMENTO AEROCOMUNICACIONES (1945) Juan Pablo Aguilar Andrade¹

Creación y destino de la sobretasa

La supresión de las sobretasas postales, ordenada por el presidente José María Velasco Ibarra en agosto de 1944², no duró mucho tiempo: el 10 de marzo del año siguiente, la Asamblea Constituyente estableció una sobretasa, esta vez para el fomento de las comunicaciones aéreas³.

La Asamblea, en el mismo Decreto de creación del nuevo gravamen, autorizó al Ejecutivo a contratar un empréstito de hasta seis millones quinientos mil sucres, para emplearlos “en incrementar las comunicaciones aéreas internas”.

El producto de la sobretasa, más el de un impuesto sobre el valor de los pasajes aéreos internos, debía servir para “atender los servicios de amortización y pago de intereses del ... préstamo”.

Las condiciones del contrato de crédito, que alcanzó la suma autorizada por la Asamblea y fue celebrado con el Banco Central del Ecuador, constan en la autorización otorgada por el presidente de la República⁴.

Tarifa

La Asamblea Constituyente fijó la tarifa de esta sobretasa en veinte centavos, que debían pagarse “sobre las tasas postales y encomiendas internas que utilicen el correo aéreo”⁵.

¹ **JUAN PABLO AGUILAR ANDRADE:** Ecuatoriano, abogado. Miembro fundador del Grupo de Estudio Ecuador y editor de esta revista y del blog Actualidad Filatélica. Académico correspondiente de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal, fue secretario de la Asociación Filatélica Ecuatoriana (2011-2015) y de la Federación Interamericana de Filatelia (2014-2018 y 2022 hasta la fecha). Jurado de la Federación Interamericana de Filatelia, ha participado en varias exposiciones internacionales y obtenido medallas de oro de las federaciones Interamericana e Internacional de Filatelia. Autor de varios estudios sobre diversos temas de la filatelia y la historia postal ecuatorianas, publicados en revistas especializadas. Correo electrónico actualidadfilatelica@gmail.com.

² Registro Oficial 111 del 14 de octubre de 1944.

³ Registro Oficial 274 del 2 de mayo de 1945.

⁴ Registro Oficial 330 del 10 de julio de 1945

⁵ Registro Oficial 274 del 2 de mayo de 1945.



Los dos sellos provisionales

Período de uso

No he podido establecer la fecha exacta a partir de la cual empezó a cobrarse la sobretasa. Sin embargo, y como se verá enseguida, las primeras estampillas debieron estar listas a mediados de mayo de 1945.

Tampoco me ha sido posible identificar la fecha en que la sobretasa dejó de cobrarse, pero es probable que se la haya dejado de usar al amortizarse el crédito para cuyo pago fue creada, o introducirse reformas en el mismo.

Primeros sellos provisionales: estampillas postales reselladas

Para atender lo dispuesto por la Asamblea Constituyente, el 10 de mayo de 1945 el presidente de la República dispuso que, hasta que se pueda contratar la emisión de los timbres para el pago de la sobretasa, se resellaran doscientos mil sellos postales de servicio ordinario, de diez centavos cada uno¹.

Los referidos sellos de diez centavos pertenecían a la serie emitida en diciembre de 1944 con la fachada del palacio de gobierno (Banco Central 894; Scott 438), y el resello se hizo en color



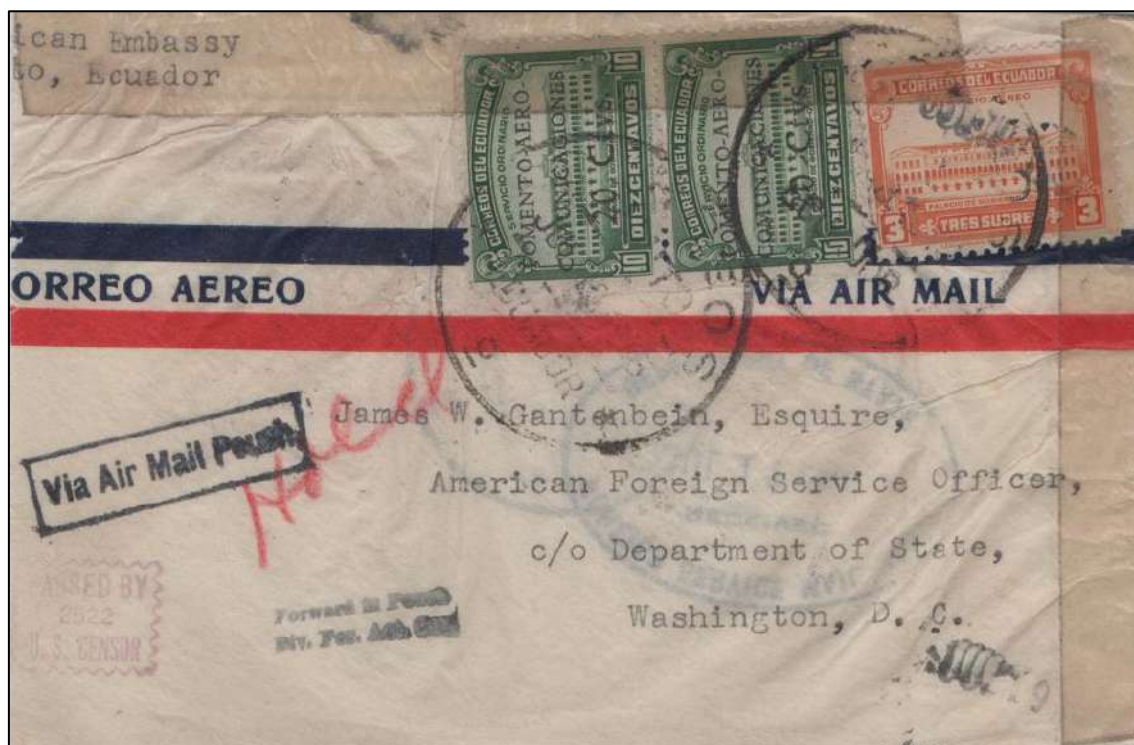
El primer sello provisional, con doble resello y con resello desplazado

¹ Registro Oficial 309 del 15 de junio de 1945.

negro, en tres líneas horizontales, con la leyenda “FOMENTO-AERO- / COMUNICACIONES / 20 Cts.”.

De esta primera emisión provisional existen resellos dobles y desplazados.

El 21 de agosto de 1945, al agotarse la existencia de los sellos anteriores, se dispuso un nuevo resello, de similares características, pero en color rojo, sobre las mismas estampillas. Nuevamente, la tirada fue de 200.000 ejemplares¹. Según la crónica de novedades de *El Coleccionista Ecuatoriano*, este sello empezó a circular en septiembre de 1945².



Julio de 1954, uso temprano de la primera emisión provisional. Desde este primer momento, los sellos de sobretasa se utilizan, no para el fin para el cual fueron creados, sino para cubrir la tarifa de franqueo: 30 centavos franqueo ordinario, más diez centavos por las sobretasas eliminadas un año antes e incorporadas a la tarifa, y 3 sucres por la sobretasa aérea a los Estados Unidos.

El sello definitivo

La orden de imprimir los sellos definitivos, cuya imagen se reproduce en la portada de esta revista, se dio el 21 de agosto de 1945³. La impresión se hizo en huecograbado en la American Bank Note Co. de Nueva York y la estampilla entró en circulación el 15 de octubre de 1946⁴.

Existe discrepancia en relación con el tiraje de estos sellos. Juhani Olamo habla de 30.000 ejemplares⁵, mientras que Olivier Bertossa dice que se hicieron 300.000⁶; se desconoce la fuente en la que se sustentan estas afirmaciones.

¹ Registro Oficial 365 del 21 de agosto de 1945.

² *El Coleccionista Ecuatoriano*, números 25-26, abril de 1946, p. 16.

³ Registro Oficial 365 del 21 de agosto de 1945.

⁴ *El Coleccionista Ecuatoriano*, números 27-28, abril-junio de 1947, p. 16.

⁵ Juhani Olamo, *The revenue stamps of Ecuador*, Helsinki, 1994, p.129.

⁶ Olivier Bertossa (1994), *Catálogo especializado de los sellos postales del Ecuador*, Quito, 1994, p. 186.

Giovanni Cataldi, por su parte, indica que el tiraje fue de 100.000 ejemplares¹, dato que sin duda toma de la crónica de novedades de *El Coleccionista Ecuatoriano*².

En el Decreto Ejecutivo que autorizó contratar la emisión, se indica que la misma deberá ser de “1’000.00” de ejemplares, así como se copia, sin el cero final³.

Se podría dudar acerca del error cometido en el Registro Oficial y pensar que no se trata de la falta de un cero final, sino que en realidad se quiso decir 100.000, siendo correcta la afirmación contemporánea acerca de la tirada que se hace en *El Coleccionista Ecuatoriano*.



Prueba de cuño, en negro, del sello definitivo

No parece lógico, sin embargo, que en el mismo Decreto Ejecutivo en el que se dispone imprimir 100.000 ejemplares del sello definitivo, se ordene resellar 200.000 provisionales; parece, entonces, que la cifra correcta es de 1’000.000 de estampillas.

Juhani Olamo se refiere erróneamente a este sello como estampilla de correo aéreo, destinada al Fondo de Defensa Nacional⁴; desconozco el origen de esta afirmación, pero no tiene respaldo alguno en la documentación existente.

De este sello hay pruebas de cuño y ejemplares con agujero de control y la palabra “SPECIMEN” en rojo.

¹ Giovanni Cataldi, *Catálogo de los sellos postales de la República del Ecuador 1980-1981*, Quito, Imprenta Aristo, 1980, p. 110.

² Números 27-28, abril-junio de 1947, p. 16.

³ Registro Oficial 365 del 21 de agosto de 1945.

⁴ Olivier Bertossa (1994), *Catálogo especializado de los sellos postales del Ecuador*, Quito, 1994, p. 186.

Usos

En el decreto de la Asamblea Constituyente que creó la sobretasa, se dispuso que la misma se pague “sobre las tasas postales y encomiendas internas que utilicen el correo aéreo”¹. En consecuencia, las estampillas “Fomento Aero comunicaciones” debían ponerse en la correspondencia despachada por correo aéreo, dentro de la República.

No he encontrado sobres en los que las estampillas provisionales o la definitiva se empleen conforme el uso previsto en el decreto de creación. En todos los casos, se trata de envíos al exterior; en unos se usan los sellos para completar el franqueo ordinario, en otros se los agrega en franqueos que cubren en exceso la tarifa, con evidente intención filatélica.



Dos típicos usos del sello definitivo en 1947. No pagan la sobretasa sino la tarifa postal: 30 centavos de tarifa ordinaria más 1 sucre con 10 centavos de sobretasa aérea a los Estados Unidos. No he encontrado una explicación al hecho de que no se cobre los 10 centavos adicionales, que se incorporaron a la tarifa ordinaria desde 1944

¹ Registro Oficial 274 del 2 de mayo de 1945, art. 2:a.

EL CORREO COLONIAL EN EL ECUADOR

Un informe de don Antonio Romero de Tejada,
ex-Administrador Principal de Correos de Quito
Walter B. L. Bose¹

Gracias a la autorización, que agradecemos efusivamente, y que por medio de su presidente, doctor Andrés Schlichter, nos ha concedido la Fundación Bose, de Argentina, reproducimos un estudio del destacado historiador postal Walter B.L. Bose, que es de gran interés para la historia postal del Ecuador. Se publicó originalmente en Buenos Aires, en las páginas 262-272 del número 65 de la Revista de Correos y Telégrafos, en enero de 1943; el texto lo hemos tomado de la reproducción que se hizo en Quito, en el Boletín del Ministerio de Obras Públicas, Comunicaciones y Ferrocarriles, número 59, de 1943, pp. 128-135. Se ha mantenido la ortografía del original.

Iniciamos, así, la publicación de textos relevantes para el mejor conocimiento de la historia postal y de la filatelia ecuatorianas que, al momento, se han vuelto muy difíciles de conseguir y que consideramos conveniente poner a disposición de todos los interesados.

La historia postal de las naciones americanas, bañadas por el Océano Pacífico, es relativamente poco conocida. Si bien hay estudios importantes sobre México, Guatemala, el Perú y Chile, poco o nada se sabe sobre la evolución del Correo en las demás naciones de esa región del Continente¹⁹.

¹ **WALTER BJORN LUDOVICO BOSE:** Nació en Gottingen (Alemania), el 5 de septiembre de 1905. El año siguiente su familia se trasladó a la Argentina porque su padre, Emilio Bose, fue contratado para organizar el Instituto de Física en la Universidad de la Plata. Desde muy temprano inicia su trabajo como historiador postal y, entre 1924 y 1933 se encarga de la dirección del Museo Postal, pasando luego a desempeñarse como redactor y traductor de la *Revista de Correos y Telégrafos*, entre 1937 y 1945. A lo largo de su vida reunió importantes colecciones y archivos y desarrolló una amplia labor investigativa, a la que debemos trabajos fundamentales para la historia postal, no solo de la Argentina, sino de varios países americanos. Murió en 1993, pero su legado lo preserva la Fundación de su nombre, uno de los centros de estudio más importantes de nuestro continente. Pueden entrar en contacto con la Fundación por medio de su página web: fundacionbose.com.ar.

¹⁹ La bibliografía histórica del correo en el Ecuador es limitada. Los principales trabajos son los siguientes: “El Correo en los tiempos de la Colonia” por J. G. Navarro de la Academia Nacional de Historia (Publ. en “El Cronista de Correos y Telégrafo”, Quito, 1927, No. 5 extraordinario. Este trabajo se reprodujo en un trabajo elaborado por la Admon. de Correos del Ecuador y publicado en “L’Union Postale”, Berna, 1938, No. 6 con el título general: “El Ramo de Correos en Ecuador”; siendo reproducido luego en la “Gaceta Postal de Guatemala”, 1930, No. 6).

“Don Andrés de Castro, favorecedor del servicio de correos” (Camino de Esmeraldas) por Celiano Monge, de la Academia Ecuatoriana de la Historia (Publ. en “El Cronista de Correos y Telégrafos”, 1927, Quito, No. 5). “El Servicio de Correos en el Ecuador, 1822-1834”, por Carlos A. Vivanco (Publ. en “El Cronista de Correos y Telégrafos”, 1927, Quito, No. 5 y reproducido en el “Boletín del Ministerio de Obras Públicas”, Quito, 1938).

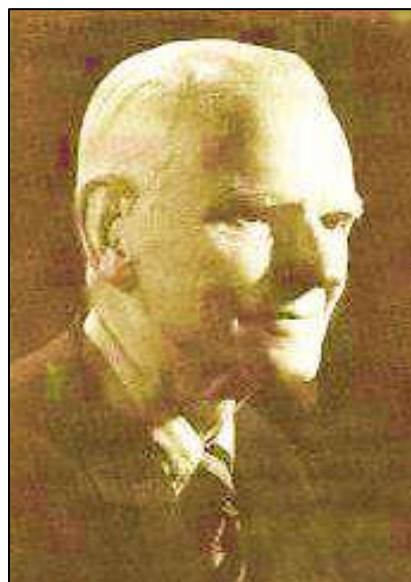
Deseando contribuir con un pequeño grano al mejor conocimiento del Correo colonial en el Ecuador, me referiré a un importante informe del ex-Administrador Principal de Correos de Quito, don Antonio Romero de Tejada, que más tarde ocupó igual cargo en Buenos Aires²⁰.

I

Desde el año 1561 hallábanse establecidos los Correos Mayores de Indias en el Perú, si bien recién en 1600 se organizaron definitivamente las comunicaciones postales en las tres principales carreras: por los valles hacia el norte, hasta Piura y Tumbes; por los altos, hacia el sudeste, hasta Cuzco y Potosí; y por la costa, hacia el sud, hasta Arequipa.

Recién en el año 1685, los Correos Mayores de Indias ampliaron estos servicios, estableciendo una carrera de postas o tambos desde Piura hacia el norte, pasando por Quito hasta Santa Fé de Bogotá. Esta carrera pasaba por el territorio de la Real Audiencia de Quito, siguiendo el principal camino de los valles bordeados por altas montañas.

Cuando en 1768 Carlos III obtuvo la cesión de los privilegios perpetuos que disfrutaba el Correo Mayor de las Indias, don Fermín Francisco de Carvajal y Vargas, Conde del Puerto y del Castillejo²¹, existían en el trayecto entre Lima y Santa Fé de Bogotá, las siguientes paradas o tambos, según los documentos presentados a la Junta de Incorporación de los Oficios de Correo Mayor de la Corona:



Walter B. L. Bose
Imagen tomada de la página web de la
Fundación Bose
(fundacionbose.com.ar)

CARRERA DE LOS VALLES Y QUITO **desde la ciudad de Lima hasta la ciudad de Santa Fé de Bogotá** **en el Nuevo Reino de Granada (1768)**

De Lima	Leguas
A Chancay, tambo	12
A Guacho, tambo	14
A la Barranca, tambo	8
A Guarmey, tambo	20
A Guambacho, tambo	24
A Virú, tambo	24
A TRUXILLO, ciudad	10
A Santiago, tambo	5
A Paiján, tambo	5
A San Pedro de Saa, tambo	12
A Pueblo Nuevo, tambo	6

“El Correo y su evolución estafeta” por José R. Sáenz (Publ. en el “Boletín del Ministerio de Obras Públicas”, Quito, 1938).

²⁰ Numerosos documentos sobre la actuación de don Antonio Romero de Tejada, existen en el Archivo General de la Nación y Museo Postal y Telegráfico, Sección Documentos Históricos, de Bs. Aires.

²¹ Véase al respecto: “Organización del Correo en España y en las Indias Occidentales”, por Walter L. B. Bose (Publ. en la Revista de Correos y Telégrafos, Buenos Aires, 1942, No. 60).

A Chiclayo, pueblo	18
A Lambayeque, pueblo	2
A Morropé, tambo	4
A Sechurra, tambo (despoblado)	40
A PIURA, ciudad	10
A la hacienda de Lenguas	12
A Suipira	8
A la estancia de Gurós	8
A Maracá (Macará), pueblo	7
A Sabiango	5
A Sosoranga, pueblo	2
A Colaysacape (Colaisaca)	7
A Caviamanga (Cariamanga)	7
A Gonzanamá	6
Al río del Catamayo	6
A LOJA, ciudad	7
A Las Juntas, tambo	6
A Saraguro, pueblo	7
A Oña, pueblo	6
A Nabón, pueblo	6
A Maviviña, (¿Cataviña?), tambo	7
A CUENCA, ciudad	10
A Burgay, tambo	8
A Cañar, pueblo	7
A los Paredones	6
A Pomallata (Pumallacta), pueblo	6
A Tixán, pueblo	6
A Vanejo (¿Guanujo?), tambo	6
A RIOBAMBA, villa	4
A Mocha, pueblo	8
A AMBATO, villa	6
A Latacunga, asiento	7
A Machaché (Machachi), pueblo	9
A QUITO, ciudad	7

(Asiento de la Real Audiencia)

A Pomasque (Pomasquí)	4
A Tocache (Tocachi), pueblo	10
A Tapigache (Tupicachi), hacienda	5
A Otabalo (Otavalo), pueblo	4
A IBARRA, villa	6
A la hacienda de San Vicente	5
A Puntal, pueblo	6
A la hacienda de Tusa	4
A la cofradía de Guaca (Huaca)	4
Al pueblo de Altucán (¿Tlcán?)	5
A Guachucal (pueblo)	5
A Tuqueros (Túquerres), pueblo	7
A la hacienda de Santa Rosa	6

A Yanguer, pueblo	6
A PASTO, ciudad	6
A la dormida de Daza	2
A la hacienda de Meneses	4
Al Río Yumambué	5
A la hacienda de Berruecos	4
A la Venta Quemada	6
Al Sombrerillo	5
A Moyanas	6
Al Zanjón	8
A Palalobo	5
A la dormida de Botijas	7
Al Río Tímbo	8
A la hacienda de Dives	6
A la hacienda de Moreno	8
A POPAYÁN, ciudad	1
A la hacienda de Putindará	6
A la hacienda de Quijano	7
A la dormida de los Cirrakes	9
A Guanacas, pueblo	8
A la Venta del Río Negro	6
(Aquí termina la jurisdicción de la Audiencia de Quito)	
A la hacienda de la Cueva	6
A LA PLATA, ciudad	7
A la hacienda de Paicol	6
Al Guadalejo	5
A la dormida del Ancón	7
Al pueblo de Yodo	6
A la dormida del Río Frío	7
A NEYBA, ciudad	3
A la quebrada del Aceite	6
A la dormida del Crucho	8
A la dormida del Mercadillo	6
A la quebrada de las Tortugas	6
A la quebrada del Tigre	7
A las Casas del Limonal	7
A la quebrada del Congreso	6
A la dormida de la quebrada del Puma	9
A la dormida del Platanal	4
A Anapoíma, pueblo	4
A Guayabal, pueblo	5
A la Laguneta	4
Al curato de Boyacá	5
Al puente de Bogotá	6
A SANTA FE DE BOGOTA	4
TOTAL	739



*Antonio Romero de Tejada
Primer Administrador de Correos de Quito*

Esta primitiva carrera postal fue ampliada por don Antonio Romero de Tejada, Administrador Principal de Correos de Quito, el cual se había hecho cargo de los correos terrestres desde el día 1 de julio de 1769, en que se declararon incorporados a la Corona los oficios pertenecientes al Correo Mayor de las Indias en la América del Sud²².

Según una “Relación de Méritos y Servicios”, don Antonio Romero de Tejada era natural de la Villa de Almazán, en Castilla la Vieja, España. Sus antepasados pertenecieron a la “ilustre casa infanzona de los Tejada y Valdosera”. Nacido por el año 1740, pasó como joven al Perú, dedicándose al comercio, con cuyo motivo la Real Renta de Correos lo designó por Administrador

de los Correos Marítimos y Terrestres de Quito, el año 1769.

Durante su actuación en Quito, -26 años de asidua labor-, estableció todas las administraciones de correos en el territorio de las Reales Audiencias de Quito y Bogotá, creó numerosas carreras de postas y normalizó el giro de los correos, como se desprende de las “Reales Ordenanzas, Instrucciones y Reglamentos, aprobados para el gobierno y manejo de la Renta de estafetas, correos y postas del Reyno del Perú y Chile”, formuladas por el Administrador General de Correos del Virreinato del Perú, don José Antonio de Pando²³, en Lima, el 24 de julio de 1777²⁴, de quien dependía Tejada.

Para dar una visión de conjunto de la organización lograda por don Antonio Romero de Tejada en el Ecuador, transcribiremos de la citada obra, el “YTINERARIO REAL DE CORREOS DEL REYNO DEL PERÚ Y CHILE, con la continuación de las Carreras Generales y comunicaciones hasta Cartagena de Yndias y Buenos Aires” (Lima, 1777), en la parte que se refiere al trayecto entre Piura y Santa Fé de Bogotá, a través del territorio de la Real Audiencia de Quito, así como las carreras transversales establecidas en esa región.

La carrera de postas de “los Valles”, salía de Lima hacia el norte, y seguía por la costa hasta Piura. De aquí se dirigía a Quito por los valles. La ciudad de Piura fue el lugar de intercambio de la correspondencia, pues al cercano puerto de Payta (y antiguamente también el de Tumbes) llegaban los “Navíos de Aviso”²⁵ que conducían la correspondencia marítima de España, desde Panamá y Acapulco.

²² “Don Alonso Carrión de la Vandra, Visitador de Correos en el Río de la Plata” por Walter L. B. Bose (Publ. en la “Revista de Correos y Telégrafos”, Buenos Aires, 1938/1939, Nos. 15, 16 y 31).

²³ “El Lazarillo de Ciegos y Caminantes y su problema histórico”, por Walter L. B. Bose (Publ. en la Labor de los Centros de Estudios de la Universidad Nacional de La Plata, 1940).

²⁴ Existen varias ediciones de estas Ordenanzas, impresas en Lima en 1778 y 1785 (Biblioteca de Correos y Telégrafos, Buenos Aires).

²⁵ Véase al respecto: “Organización del Correo en España y en las Indias Occidentales”, por Walter L. B. Bose (Publ. en la Revista de Correos y Telégrafos, Buenos Aires, 1942, No. 60).

Los correos despachados de Piura y Quito, salían los días 4 y 19 de cada mes, y, cruzándose en el camino, llegaban a sus destinos el día 1 y 16 por la noche. La carrera comprendía las siguientes postas:

Desde Piura	Leguas
A Chica	13
A Quirós (Quiroz)	15
A Macará	8
A Sosoranga (Sozoranga)	8
A Colausacapi (Colaisaca)	7
A Cariamanga	6
A Gonzanamá	6
A Nambacola	5
A Catamayo	3
A LOXA (Loja), ciudad	7
A Las Juntas	6
A Saraguro	8
A Oña	7
A Navón (Nabón)	6
A Maraviña (¿Cataviña?)	8
A CUENCA, ciudad	8
A Burgay	8
A Chañar (Cañar)	6
A Pomallacta (Pumallacta)	10
A Tixan (Tixán)	6
A Guamote	5
A RIOBAMBA, ciudad	7
A Mocha	8
A AMBATO, ciudad	5
A Latacunga	8
A Mula-halló (Mulaló)	4
A Machachí (Machachi)	5
A QUITO, ciudad	7
TOTAL	200



Entrada a un tambo (tomado de Whympcr, Travels amongst the great Andes)

Desde Quito el “correo general ordinario” proseguía su camino hasta Popayán. Los correos despachados de Quito y Popayán los días 3 y 18 de cada mes, se cruzaban en el camino, y llegaban a sus destinos el 1 y 16 por la noche. La carrera comprendía las postas siguientes:

Desde Quito	Leguas
A Guayabamba (Guailabamba)	7
A Tupicachi (Tupigachi)	7
A San Pedro	3
A IBARRA, ciudad	5
A Pucará	6
A Tusa	5
A la Rinconada	5
A Pastos	2
A Malavé	4
A Guarchú	5
A Yanguer	5
A PASTO, ciudad	4
A Meneses	4
A Ortega	2
A Berruecos	4
A la Venta Quemada	4
A Sombrerillo	4
A la Venta del Alto	4
A Patía	7
A Quilcase	9
Al Tambo	5
A POPAYÁN, ciudad	7
TOTAL	108

Desde Popayán el “correo general ordinario” seguía hacia la ciudad de Santa Fé de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada. Los Correos despachados desde Popayán y Santa Fé los días 2 y 17 de cada mes, se cruzaban en el camino, y llegaban a sus destinos el 15 y 30 por la noche. La carrera comprendía las siguientes postas:

Desde Popayán	Leguas
A Malbasá	10
A Guanacas	10
A Río Negro	4 ½
A LA PLATA, ciudad	8 ½
A Paycol	5
A Domingo Arias	7
Al Tambo	5 ½
A NEYBA, ciudad	8 ½
A Villavieja	10
Al Mercadillo	8
A Prado	7
A Batatas	7
A Cangrejo	5
A Tocayma	10
A Guayabal	6
A la Boca del Monte	3
A SANTA FE DE BOGOTA	10
TOTAL	125



*Los peligros en el camino entre Guayaquil y Quito
Jorge Juan y Antonio de Ulloa, Relación Histórica del viaje a la América Meridional (1748)*

Fuera de esta ruta general se establecieron también otras carreras transversales, la principal de ellas, entre Cuenca, Guayaquil y Quito. Esta carrera transversal comprendía un correo que salía de Cuenca los días 17 y 30 de cada mes, y regresaba desde Guayaquil el 2 y 19 por la tarde o por la noche, “conforme a la vacilante de la marea”. Desde Quito a Guayaquil también se despachaban dos correos al mes los días 6 y 21, regresando a Guayaquil el 14 y 29, y llegando a Quito el 4 y 19 por la noche.

Las postas establecidas en esta carrera transversal eran las siguientes:

Desde Cuenca	Leguas
Al Naranjal	26
A GUAYAQUIL por el río	16
A Bodegas	24
Al Invernadero	3
Al Puerto de Mosquitos	4
A Churipongo	6
A Guaranda	7
A Casa Redonda	7
A Mocha	4
A Ambato	5
A Latacunga	8
A Mula-halló (Mulaló)	4
A Machachí (Machachi)	5
A QUITO	7
TOTAL	126

También había una carrera transversal a Guayaquil desde Piura, cuya ruta fue la siguiente:

Desde Piura	Leguas
A Amotape	14
A Pariña	10
A Mancorá	15
A Tumbes	24
Al Puerto del Salto	4
A GUAYAQUIL, por el río	25
TOTAL	92

Además se establecieron correos desde Guayaquil a Santa Elena, Puerto Viejo (Portoviejo), la Canoa y hasta Atacame (Atacames) en la desembocadura del Río de las Esmeraldas.

Desde la ciudad de Pasto se despachaban correos hasta Barbacoas, por las postas siguientes:

Desde Pasto	Leguas
A Yanguer	4
A Guarchú	5
A Malavé	5
A Pastas	4
A la Rinconada	2
A los Pastos	5
A Barbacoas	25
TOTAL	50

Por otra parte desde la ciudad de Popayán, se estableció una carrera transversal desde Almaguer, a 23 leguas de la posta de Patia, en el camino real; y otra ruta hasta Cartago en Colombia, con las postas siguientes:

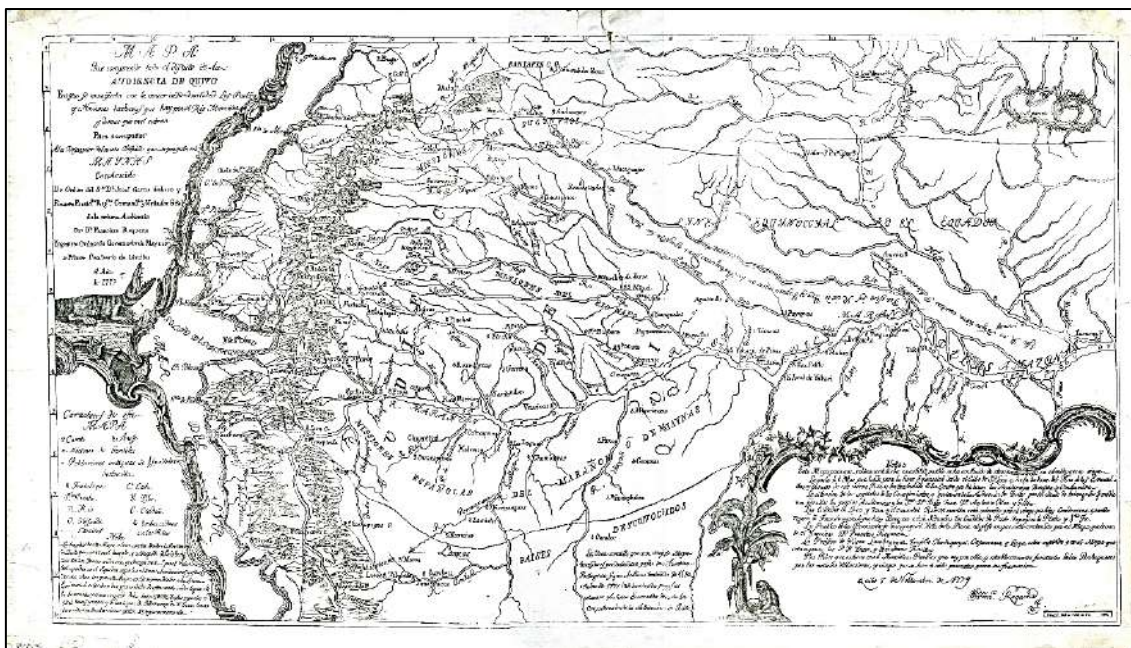
Desde Popayán	Leguas
A Tunia	10
A Quilichao	10
A Frijoles	10
A Llano Grande	8
A Buga, pueblo	9
A la Paila	10
A CARTAGO	10
TOTAL	67

Desde la posta de Llano Grande se despachaba un correo hasta la ciudad de Cali, ocho leguas, y desde ella hasta San Francisco Xavier del Raposo, 25 leguas.

También la ciudad de Loja tenía varios correos transversales: uno hasta el pueblo de Zamora, 12 leguas; otro hasta el de Valladolid, 42 leguas; y el tercero hasta Zaruma, 20 leguas, con dos postas, en Catamayo y El Cisne.

Hacia el año de 1779, se levantó un importante “MAPA TOPOGRÁFICO que comprende todo el distrito de la AUDIENCIA DE QUITO”, por el ingeniero don Francisco Requena, por orden del Gobernador don José García de León y Pizarro, en el cual se pueden observar las principales rutas²⁶. Hemos marcado con una línea continua las carreras de postas; siendo la línea de rayas, el límite de la Audiencia en aquella época.

²⁶ El citado Mapa Topográfico fue publicado en el “Boletín del Ministerio de Obras Públicas”, Quito 1938. En el siguiente informe de Tejada se hace especial referencia a este mapa.



Mapa de la Real Audiencia de Quito, de Francisco de Reguena

II

Siguiendo el principio de la rotación de funcionarios, la Dirección General de Correos de España dispuso, a la muerte del Administrador Principal de Correos de Buenos Aires, don Manuel de Basavilbaso, que el de igual categoría de Quito, ocupara su lugar.

Con este motivo, don Antonio Romero de Tejada fue nombrado Administrador Principal de Correos de Buenos Aires el 10 de diciembre de 1794, con 2.500 pesos anuales. Durante el viaje debía efectuar la “visita de las estafetas y postas” desde Lima hasta Buenos Aires, e informar al respecto a los directores generales de correos de Madrid. En su lugar pasó a Quito, don José de Vergara²⁷.

El viaje y la “visita de postas” de don Antonio Romero de Tejada se realizó sin inconvenientes, habiendo llegado a Buenos Aires el 23 de mayo de 1796, donde tomó posesión del cargo y prestó la fianza respectiva de 12 mil pesos. Respecto de su actuación en esta Administración Principal, no me detendré aquí, pues será el tema de otro trabajo; solamente me referiré a un importante informe que presentó en 28 de abril de 1804 a los directores generales de la Real Renta de Correos de Madrid, a pedido de éstos, y en el cual se refiere particularmente a su actuación en el Ecuador.

Por la importancia del documento, lo transcribo íntegramente, ya que contiene muchos datos interesantes para la historia del correo ecuatoriano²⁸:

Buenos Ayres, 28 de abril de 1804

*SSres. Directores Grales.
de la Rl. Renta de Correos
(Madrid)*

Siempre me he complacido de cumplir con la mayor exactitud y puntualidad en cuanto ha estado de mi parte, y en mi inteligencia, las órdenes y encargos que la Superioridad de V.SS. se ha dignado hacerme, correspondientes al mayor beneficio de la Renta de Correos y las demás partes del servicio de S.M. y Púb.co,

²⁷ Museo Postal y Telegráfico, Sección Documentos, Caja 34, No. 29 y Caja 35, No. 12.

²⁸ Museo Postal y Telegráfico, Sección Documentos, Caja VII, No. 16 (1804).

-y esto mismo observaré ahora sobre el delicado proyecto formado por los Gobernadores de Guayaquil y Panamá, y los dos Administradores de Correos de esta última plaza, para abreviar el giro de las correspondencias del Perú y provincias de Quito, y evitar la mayor demora que tienen, viniendo por esta vía hasta Lima,- en cuyo caso podrían suspenderse los Correos Bimestres que vienen a Montevideo, aprovechando los barcos mercantes de Cádiz para traer y llevar la correspondencia de este Virreynato (de Buenos Aires) y Reyno de Chile, -según manifiestan, los derroteros que han formado para dho. Fin, y las notas y prevenciones que deben servir para hallanar las novedades y diferencias que apunta la 1.^a y 2.^a del No. 3;- en cuya virtud, y contestando a ello y al oficio de 8 de diciembre del año pasado (de 1803) con que los acompañan V.SS., ordenándome diga quanto me ocurra y se me ofrezca acerca de cada uno de sus puntos, segun se extiendan mis conocimientos, y mas principalmente sobre el beneficio o inconvenientes que pueda producir esta Novedad:

1)- Exponga a V.SS., que es cosa muy notoria en QUITO, la cuasi ninguna correspondencia que tiene dha. Capital con los Puertos de Portovelo y Panamá, -pues a excepción de una u otra carta que de tarde en tarde se recibe por Guayaquil, para algunos Jóvenes Panameños que mandan sus Padres a QUITO a seguir la carrera de estudios, ó que ya están casados y avelinados en ella, no habia más comunicación, ni correspondencia en mi tiempo, cuya falta, y la total de Comercio, ocasiona la de no haber adquirido conocimientos sólidos de aquellos parajes, y menos de la navegación desde Portovelo a Panamá por tierra, y por Mar hasta Payta, para poder hablar de este asunto, aunque frecuentemente oía decir en Quito (sobre) los muchos trabajos que se experimentan en la Navegación de Panamá a Guayaquil y Payta, con motivo de las impetuosas continuas corrientes de aquel Mar, que obligan a muchas embarcaciones -perdiendo su rumbo- a arribar a los puertos de Ysguande ó Tumaco, y a salir en tierra a los Pasajeros, para dirigirse a Barbacoas, Provincia de Pastos, y Quito, -de que ví muchos ejemplares,- y que sucede también en dha. navegación, que arrebatados los buques de dhas. Corrientes, los meten en la temible Ensenada de la Gorgona donde si no se pierden, padecen muchas demoras hasta libertarse de dho. Riesgo, y seguir la navegación, cuyos acontecimientos se atribuyen a la total falta de buenos Pilotos, y Marinería en dos. Puertos.

Vencidas dichas dificultades, hasta Payta, es necesario establecer, si aún no lo estuviese, una Estafeta en cho. Payta, y un Correo ordinario de Travesía, que conduzca la correspondencia a Piura por el despoblado que media de más de 16 leguas; esto es, si en Payta hay pronta proporción de Mulas para hacer seguir los cajones de correspondencia sin demora, pues de lo contrario experimentarían bastante retardación en aquel infeliz Pueblecillo, que ni agua para beber tiene, y la llevan como los víveres, del pueblo de Colán, distante tres leguas.

2)- Por lo que respecta a la 1.^a Nota del No. 3, en que el Gobernador de Guayaquil prefiere para la mayor prontitud del recibo de las correspondencias del Perú, el Río de Esmeraldas, ál de Santiago de Malbucho, por la recalada más ventajosa en todos tiempos; expongo a V.SS., que hallándome en Quito sirviendo aquella Administración de Correos, oí hablar muchas veces acerca del citado Río de Esmeraldas, y su inmediación a Guayaquil.

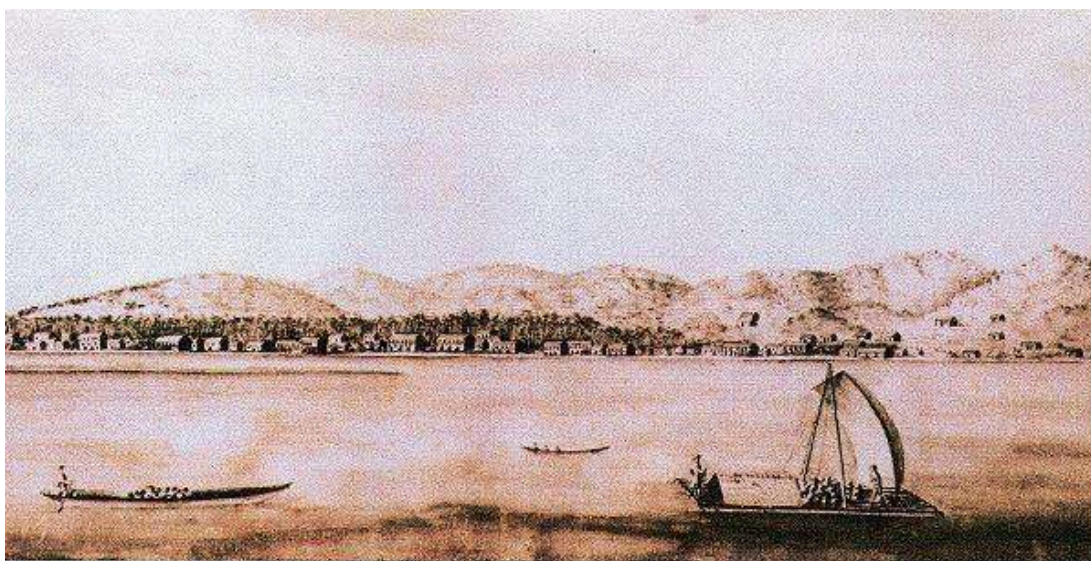
Que un caballero de dho. Quito, llamado Dn. Pedro Maldonado, conociendo las ventajas que ofrecía a aquellas Provincias la apertura de la Montaña que media entre dho. Río y Guayaquil, solicitó licencia de S.M. con privilegio exclusivo para emprender aquella obra, y que la había obtenido; pero que nunca pudo verificar por falta de facultades; -que habiendo fallecido, recogió los papeles del asunto su hija Dña. Juana Maldonado y que habiéndose casado con Dn. Manuel Díez de la Peña, Administrador que fue de la Renta de Tabacos en aquella Ciudad (que creo vive aún), los mantenía en su poder para usar de ellos cuando le conviniese, o a su hijo Dn. Nicolás;- todo lo cual hace creer, que verificada dha. apertura, se conseguiría un beneficio sumamente grande, no sólo para la mayor prontitud de la correspondencia del Perú, sino para el común del Comercio de Guayaquil, y toda su Provincia, y también para mucha parte de las Poblaciones de la Jurisdicción de Quito, situadas en aquellas inmediaciones, que no tienen más extracción de sus frutos que los comestibles que llevan a vender a Guayaquil, en cuyo caso los exportarían a Panamá, Portovelo y a Cartagena, con mucha utilidad.

3)- La exposición de la Nota 2ª. del No. 3, se contrabe a hacer ver la mayor brevedad con que se recibirían en Guayaquil sus correspondencias procedentes de Lima, si en lugar de la hijuela que sale Cuenca para aquel Puerto, se despachara desde Piura por Tumbéz, orillando aquel Río con aborro de 12 días de los 30 que hecha en los tránsitos por Loja y dho. Cuenca, -y se evitará la interrupción de dha. correspondencia en los primeros cuatro meses del año.

En el tiempo de mi Administración de Quito, salía dha. hijuela en todas estaciones desde Cuenca al Puerto del Naranjal, que dista de 26 a 30 leguas, y a Guayaquil por el Río, como 18; -llevada por un Peón, quien la entregaba a un Canoero de dho. Puerto y la conducía a Guayaquil con mucha brevedad.

Ignoro si en esto no ha habido alguna variación después de mi ausencia; pero si la nueva ruta que propone el citado Gobernador de Guayaquil se puede facilitar, se logrará su pensamiento con el adelantamiento de días que expresa; poniendo en Tumbéz una estafeta formal, que cuide del recibo y dirección de la correspondencia que le remita el Admor. de Piura, pues cuando yo pasé por aquel Pueblo, el año de 1794, dirigiéndome a ésta Capital (de Buenos Aires), practiqué la VISITA de aquella Estafeta (que lo era solo en el nombre), y dejé al Administrador las instrucciones correspondientes, para su gobierno, mientras se formalizaba por el Administrador Principal de Lima.

4)- El Gobernador de Panamá, al paso que difiere del Derrotero que señala el No. 2, formado por él, a él del Admor. de Correos de dha. Plaza que manifiesta en el No. 1, propone otro rumbo para la más pronta dirección de las correspondencias del Perú y Reyno de Quito, cual es el del Río de Santiago, que sale a la Montaña de Malbucho, con dirección a la Villa de Ybarra, Guayabamba y Quito, -sobre cuyo particular puedo decir a V.SS., que hace como doce o catorce años, que hallándose de Corregidor por S.M. de dha. Villa Dn. José Pose Pardo, movido de un fervoroso zelo por el mejor servicio de S.M., beneficio y felicidad común de los vecinos de dha. Villa y Poblaciones de sus contornos, propuso a S.M. explorar y abrir dho. Camino a sus propias expensas, y sin el menor dispendio de su Rl. Erario, con solo la condición de que se le facilitasen por el Supor. Gobierno de Sta. Fé de Bogotá y la Presidencia de Quito, todos los auxilios que pidiese para su empresa, como: gente para los trabajos, etc. Obtuvo dha. Rl. Gracia bajo la misma condición; empezó aquella grande obra, gastando mucho dinero de su peculio, para la compra de una gran cantidad de herramientas y utensilios, paga de jornales, bastimentos y caballerías que llevaba consigo; -y dió principio al desmonte de aquella fragosísima desconocida Montaña, hasta que a fuerza de mucho tiempo, una constancia heroica, desamparando su Casa y familia, y la atención de sus haciendas, y obrages, logró su intento de llegar a dho. Río Santiago; y -según oí decir- que había pasado con mulas cargadas de Harina y otros frutos de la



El puerto de Guayaquil a fines del siglo XVIII, según un dibujo de José Cardero, de la expedición científica de Malaspina



El puerto de Buenos Aires a fines del siglo XVIII

Villa de Ybarra, habiendo mandado a su casa Pescado Fresco, de que yo disfruté en Quito por regalo que me hizo el referido Pose.

Pero a pesar de un descubrimiento tan laudable y capaz de haber hecho felices a los vecinos de dba. Villa y sus contornos por la extracción que ofrecía dho. Camino de todos los frutos de aquella interna Provincia para Panamá, Portovelo, Cartagena y demás Poblaciones de la costa, como son: Harinas, Maíz, Papas, Carnes saladas, Aguardiente de caña, exquisitos Algodones, Legumbres, Lienzos de Tucuyo, excelentes de aquellos obrajes y otra porción muy considerable de apreciables Tejidos que hacen los Indios; -se advirtió después que el tesón de aquel Vasallo, inflamado antes por dbos. Beneficios fué desmayando en tanto grado, que despechado abandonó su grande obra, cuya causa ignoro; -pero Don José Valentín Pose Pardo, vecino y Regidor perpetuo de dba. Villa, hijo del descubridor, podrá informar con documentos (caso que haya necesidad) por ser regular que conserve en su poder los Papeles que dejaría su Padre, ya difunto, correspondientes a este desgraciado proyecto.

5)- Esto es cuanto en substancia puedo decir a la Superioridad de V.SS. sobre los dos caminos de Esmeraldas y Malbucho cuyos derroteros y proyectos he leído con atención, y en consecuencia me parece, que el de Esmeraldas deberá ser preferible al de Malbucho, por la recalada más ventajosa en todos tiempos, para la mayor brevedad de las correspondencias del Perú, como indica el Gobernador de dba. Guayaquil, en la Nota 1ª. del No. 3. Pero si dba. empresa no se pudiere verificar, en este caso deberá elegirse el de Malbucho con preferencia al derrotero No. 1 del Admor. de Correos de Panamá, por las ventajas que ofrece de 78 días menos en el viaje redondo, a que no llega con muchos de diferencia el proyecto de dho. Administrador.

Y en el caso de que la apertura de dos. Dos derroteros de Esmeraldas y Malbucho no pueda verificarse, como me lo recelo con mucho fundamento (a menos que S.M. quiera emprenderlo, costeandolo de su Real Erario, abriendo sus Caxas Rs. de Guayaquil y Quito, o por medio de alguna Contrata, si acaso haya en aquel continente sugeto de facultades, capáz de proporcionarla y cumplirla, o que dos. Gobernadores al tiempo que discurrieron sus proyectos, y los encaminaron a esa Superioridad, los acompañasen, como es regular, con los arbitrios que pudiesen hacerlos efectivos, no sólo para la apertura de dhas. montañas para formar camino, sino para mantener este siempre transitable, desmontando continuamente la feracidad con que retoñan los árboles y las empalizadas de los pantanos del tránsito, y las Casas que debe haber desde las bocas de sus ríos hasta la primera Población, para dhas. atenciones, y la de los Correos); -se presenta más expedito y fácil el derrotero No. 1 del Admor. de Correos de Panamá, porque no ofrece, segun comprendo, mas gastos que los de las Goletillas conductoras de las expediciones, y los ordinarios de la paga de Soldados, y raciones de la gente -y porque los peligros y arribadas insinuadas de aquella navegación podrán evitarse en mucha parte, con

la elección de Pilotos y Marineros diestros, si se hallan en aquellos Puertos, porque es de lo que siempre han carecido.

No me detengo a dudar sobre si en la cortedad de días de camino y paradas en los Transitos que fijan los Derroteros, especialmente el de Malbucho, habría muchos que aumentar, llegado el caso, pues son muy frecuentes e inevitables las contingencias, y demoras que ofrecen los terrenos montuosos, ríos caudalosos, falta de auxilios que experimentarían los Correos ordinarios en los Poblados y desiertos en el dilatado transito desde Malbucho a la Villa de Ybarra, Quito y Lima, en que median más de 450 leguas, a pesar del Admor. más celoso y activo.

6)- No puedo desentenderme de hacer presente a V.SS., por lo que pueda conducir a la mayor extensión de noticias fundamentales en el asunto, que quien podrá hablar con mucha propiedad en estos particulares y especialmente sobre el Río de Esmeraldas y la Montaña que media hasta salir de Poblado, es el Sr. Mariscal de Campo del Consejo de Indias, Dn. Francisco Requena, residente en esa Corte, respecto a los muchos años que residió en Guayaquil como Ingeniero de aquel departamento, y a que de orden de S.M. en él de 1799, levantó un MAPA TOPOGRAFICO muy exacto y puntual de toda la comprensión de la Real Audiencia de Quito, con el fin de arreglar aquellos Corregimientos, y sus jurisdicciones, en que fue comprendida la de Guayaquil, y toda la Costa desde el Puerto de Tumaco hasta Truxillo, en que se comprende el Río de Esmeraldas y el de Santiago.

Todo lo expuesto con respecto al recuerdo que he podido hacer, sobre los muchos años que han mediado hasta el presente, podrá variar en la puntualidad y fijeza de algunas circunstancias que pudieron ocurrir para el intento del descubrimiento de dos. ríos, y sus montañas; pero en la sustancia fueron y son notorios en Quito.

7)- Que es quanto se me ha ofrecido exponer a V.SS. conforme a su Supor. Orden, y a mis conocimientos, en razón de la mas y menos brevedad con que pueden recibirse en el Perú las correspondencias; -y aunque pudiera cerrar este informe considerando que el Superior discernimiento de V.SS. comprenderá mucho mas a fondo las consecuencias que inevitablemente resultarían contra el vasto Comercio de ésta Capital, todo su Virreynato y Reyno de Chile, sus Tribunales Superiores e inferiores de Justicia, y oficinas de Rl. acienda, de privarlos del imponderable beneficio que logran y han tenido siempre con el establecimiento de los Correos Marítimos de ésta Carrera (de Buenos Aires), si éstos se destruyesen, como indican los autores de los citados proyectos, suponiendolos factibles; -con todo, no puedo desentenderme de los sinceros sentimientos que sin libertad produce la pluma, para poner presente a Superioridad de V.SS., que, dado semejante caso, provendría un trastorno universal, así en este comercio como en dos. Tribunales, si hubiesen de quedar detenidos a circular sus correspondencias por los buques mercantes de Cádiz, pues faltaría enteramente el orden periódico fijo, que hasta aquí han tenido, con la venida y regreso de los Correos Marítimos bimestres, sin poder fundar sus cálculos ----- cinas para arreglar sus despachos en los asuntos del Rl. Servicio y publico, ni para esperar las contestaciones del Soberano, y a los demás Vasallos les sucedería lo mismo, en el particular interés de sus asuntos, pues son bien sabidas y notorias las dilatadas demoras que tienen en Cádiz las efectivas salidas de los Buques de Comercio para estos Puertos, a pesar del deseo de sus dueños por las instantáneas dificultades, que les ocurren en sus propias negociaciones, -pues sucede con frecuencia, que anuncian y fijan el día de su salida por carteles, y se demoran meses, con impaciencia y grave prejuicio de los interesados en sus cargamentos, prefiriendo el Naviero su particular interés-

Después, según demuestra aquí la continua experiencia, ya sea por lo muy recargados que vienen los buques, por su pesadéz en el andar, o por no muy experta marinería y pilotaje, hacen unos viajes eternos, que es lo que idénticamente les sucede aquí para su regreso, y aun mucho más, especialmente cuando el acopio de Corambre y demás frutos no lo facilitan como quieren los navieros, y esta és la causa ordinaria de que la correspondencia que trahen de Cádiz, y llevan, se recibe tan atrasada, que lejos de apreciarse por el Comerciante, la recibe y paga su porte con la mayor repugnancia.

No ha sucedido así jamás, ni puede suceder con las expediciones de la Renta. Estas han tenido y tiene la mayor recomendable estimación entre el Comercio, Tribunales y Oficinas, porque la fijeza de sus viajes

vinientes y yentes, les sirve de norte para arreglar anticipadamente y dentro del término fijo del Puerto de los Correos, los despachos del Servicio del Rey, y al Comerciante y Vasallos particulares sus respectivos negocios con la Península, registro de sus causales en ellos, que prefieren al mejor Mercante, por que conocen y conocen todos, las incontables ventajas de los Buques de la Renta, a los particulares, como que són gobernados por oficiales de honor, expertos en la Navegación con Marinería escogida y bien pagada, y que no tienen mas objeto, que la conducción de la correspondencia, siendo preciso conocer, que no es lo mismo entregar el sagrado de ella en número de muchos cajones, a un Maestro particular, no conocido por la Administración, que a un oficial a quien con solo esta objeto, lo manda S.M. a estas expediciones.

Ultimamente casi me atrevo a asegurar a V.SS., que si llegare semejante caso, aun el Comercio del Perú sentiría la supresión de los Correos Marítimos en razón del envío en ellos de sus caudales a la Península, porque hace igual preferencia que este y el del Reyno de Chile, con los continuados que vienen de Lima, Cuzco y demás provincias de aquel continente, por los Correos Ordinarios de Tierra, con expresas ordenes de registrarlos en los Marítimos.

Todo lo expuesto es con respecto al tiempo de paz, pues en el de guerra, se podría asegurar, que las correspondencias del Rl. Servicio y Publico., de todo este vasto continente y el del Reyno de Chile, quedarían casi enteramente interrumpidas, atendida unicamente, a que uno u otro buque se habilitase en el Puerto de Cádiz, arriesgando su partida, como sucedió en la última guerra con la Nación Británica.

La misma amplitud que V.SS. me dán para que diga quanto se me ofrezca sobre esta novedad, me ha hecho reflexionar que si esa Superioridad llegase a economizar los grandes costos que ocasiona la conservación de los Buques-Correos, que en el día dispone la Marina Real para su circulación en las Américas y que de consiguiente suprimiese los bimestrales que vienen a Montevideo, determinando la dirección de las correspondencias del Perú por cualquiera de los tres derroteros de Esmeraldas, Malbucho ó Payta, podría conducirse la de éstas Provincias (del Plata) y Reyno de Chile en faluchos ú otras embarcaciones menores, que navegan con muy poca gente, pues en las dos anteriores Guerras, enseñó aquí la experiencia de los viajes prontos y felices de diferentes faluchos que habilitó este Comercio, y despachó para Cádiz y otros puertos de esa Península, con cuyo arbitrio se conseguiría que el Comercio de esta Capital (de Buenos Ayres) y Reyno de Chile continuase disfrutando el gran beneficio esperado, y lo mismos los Tribunales de Justicia y Oficinas de Rl. Hacienda, en el despacho fijo de los asuntos del Rl. Servicio y Público, como hasta aquí, sin el desconsuelo de estar atenidos a las infalibles contingencias y demoras de los Buques Particulares del comercio de Cádiz.

Además, podría el de esta Capital, Montevideo, Chile y Lima registrar en los faluchos, muchos caudales que se remiten de las Provincias internas, con órdenes expresas de que se refieran los Correos Marítimos a todo barco de comercio, cuya resolución dificulto tomasen para mandar los del Comercio de Lima, por las Goletilas del giro de Payta a Panamá aunque se planificase el propuesto derrotero.

Que es quanto se me ofrece decir a la Superioridad de V.SS. en cumplimiento de su orden citada de 8 de Diciembre del año anterior.

Dios gue. a V.SS. muchos años como deseo.

ANTONIO ROMERO DE TEJADA

El precedente extenso informe es por su contenido, una demostración elocuente de la capacidad intelectual del Administrador Principal de Correos de Buenos Aires, y ofrece además numerosos aspectos de los principales problemas económicos del comercio marítimo colonial entre las Indias y España.

En cuanto al Ecuador, presenta algunos antecedentes sobre los medios de comunicación, que podrán comprenderse mejor, con el previo conocimiento de las Carreras de Postas y del Mapa Topográfico, a que hicimos referencia en la primera parte de esta breve nota histórica.

MEDIO REAL
Número 24
Vol. VI – Núm. 4
Octubre-diciembre / 2024
pp. 23-26

ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LA VALORACIÓN DE LOS ENTEROS POSTALES ECUATORIANOS

Georg Maier²⁹

En cualquier país en el que se han emitido enteros postales se encontrará especies comunes, poco comunes, raras y extremadamente raras, y muchas veces no existe una explicación para la designación de común o rara de una pieza en particular.

Los catálogos no nos proporcionan mucha información sobre las denominaciones anteriormente descritas; es, más bien, el conocimiento adquirido en el mercado a través del tiempo y la experiencia en la actividad de coleccionar, lo que nos da una idea de lo que es común o raro y, a su vez, nos deja la incógnita del porqué.

Como ejemplo, en el Ecuador se emitieron en 1887 sobres entero postales, que al ser resellados en 1890 disminuyeron su valor facial. En total, hay cuarenta y ocho tipos de sobres en existencia, doce de los cuales son resellados y solamente algunos de ellos se pueden considerar extremadamente raros, a pesar de que todos fueron emitidos en cantidades iguales. Se suponía que todos estuvieron disponibles en las mismas condiciones de facilidad o dificultad, pero no es así. En el caso de algunos sobres resellados, se podría argumentar que por su uso excesivo en su condición original solamente pocos quedaron para resellar, pero no es este el caso de los que carecen de resello.

Además, hay pocas piezas que se puedan considerar extremadamente raras, cuya emisión oficial es dudosa. En casi todos los casos de estos enteros nos encontramos sin copias circuladas, lo que nos pone a pensar si se trata o no de pruebas definitivas o ensayos que aparecieron en pocas unidades en el mercado.

He aquí las piezas más escasas entre los enteros postales del Ecuador:

La tarjeta de dos centavos de 1884, imprenta Montoya, en papel moreno con un grosor de por lo menos 0,34 mm. (imagen 1). A pesar de que la tarjeta de tres centavos del mismo papel

²⁹ **GEORG MAIER:** Fundador y coordinador del Grupo de Estudio Ecuador. Nació en Bulgaria, realizó sus estudios en Austria y los Estados Unidos. PhD en Ciencias Políticas, vinculado con el Ecuador desde hace 60 años, vive en el país desde 1974. Es uno de los más destacados especialistas en la filatelia ecuatoriana. Además de múltiples artículos en diversas revistas especializadas, publicó una historia postal de la Real Audiencia de Quito (1990), un estudio sobre los enteros postales del Ecuador (2014) y el catálogo de enteros postales del Ecuador (2018). Ha participado en varias exposiciones internacionales y sus colecciones han recibido medallas de oro de la Federación Interamericana y de la Federación Internacional de Filatelia, respectivamente. En 2023, la Federación Interamericana de Filatelia le concedió la medalla FIAF, por sus méritos filatélicos. Correo electrónico ecuadorstudygroup@gmail.com.

es relativamente escasa pero sí obtenible, la de dos centavos es verdaderamente difícil por razones inexplicables. En cuarenta años dedicados a coleccionar, he visto dos ejemplares sin uso y uno circulado.



Imagen 1

Las dos tarjetas de dos y tres centavos del año 1896 con el resello 1897-1898 en tamaño grande y pequeño y con una “Y” entre los años. A pesar de que esta revalidación nunca ha sido reportada en catálogos actuales, existen copias no solamente en estado nuevo, sino también debidamente circuladas (imagen 2). En cada caso el número existente no debe superar los cinco ejemplares.



Imagen 2

La carta-tarjeta de 5 centavos con resello en el lado superior izquierdo “Emisión/Habilitada/1901-1902” (imagen 3). He visto cinco ejemplares de esta tarjeta y un recorte del resello en cartulina de color diferente, pero ninguna de ellas circuladas. Nunca he visto el mismo resello en la tarjeta de diez centavos aunque en los catálogos existentes (Higgins & Gage) la mencionan.



Imagen 3

El sobre de diez centavos con la efigie de Sucre, emitido en 1892, resellado cinco centavos con letras grandes sin trazos de adorno (imagen 4). Este sobre existe en dos papeles diferentes; blanco y amarillo pálido o crema y es particularmente difícil de obtener en este último color. He visto cuatro ejemplares del papel blanco y uno en crema pero ninguno circulado.



Imagen 4

El sobre de diez centavos Rocafuerte de 1894 con la revalidación 1897 y 1898, en tamaño grande, pequeño y con una “Y” entre los años, números grandes. He visto un ejemplar circulado.

Adicionalmente se encuentran entre los sobres de la primera y segunda emisión de 1887 y 1890, respectivamente, ejemplares de gran escasez como son los siguientes:

Primera emisión para correo doméstico, 1887:

- i. 5 centavos azul sobre papel blanco, tamaño pequeño.
- ii. 5 centavos azul sobre papel azul, tamaño grande.
- iii. 10 centavos naranja sobre papel azul, tamaño pequeño.
- iv. 10 centavos naranja sobre papel amarillo intenso, tamaño pequeño.

Segunda emisión con resello de cinco centavos, 1890:

- i. 5 centavos sobre 10 centavos, sobre papel blanco, tamaño grande.
- ii. 5 centavos sobre 10 centavos, sobre papel azul tamaño grande.
- iii. 5 centavos sobre 10 centavos, sobre papel amarillo pálido, tamaño pequeño.
- iv. 5 centavos sobre 10 centavos, sobre papel amarillo intenso, tamaño grande.

Como se mencionó anteriormente, lo curioso de los sobres escasos de 1887 es que fueron emitidos en la misma cantidad que los que abundan.

Se trata, en este caso, de sobres con un valor de diez centavos de tamaño grande, 149 mm. x 91mm., que igual que los de tamaño pequeño, de 124 mm x 81 mm, fueron emitidos en cantidades de 6.250, en cuatro colores distintos, lo que nos da un total de 25,000 en los dos tamaños.

Los sobrantes fueron resellados en 1890 con un valor de cinco centavos para ser utilizados dentro del país. Como se trata de ejemplares no utilizados en su condición original se desconoce la cantidad de ejemplares resellados y esto puede explicar la escasez de varios de los sobres.

Este artículo hace referencia a los enteros de suma escasez basado en la experiencia del autor a través de una trayectoria de cuarenta años coleccionando este material.

Bien pueden existir más piezas en cada caso, aunque en una cantidad reducida. Aconsejamos a los coleccionistas que si se encuentran con estas piezas no discutan mucho sobre su precio, porque existe la posibilidad de que no vuelvan a encontrarlas en el futuro, sea nuevas o, especialmente, circuladas.

GOTTFRIED HIRTZ, ENTRE DOS ESTAMPILLAS

Juan Pablo Aguilar Andrade³⁰



Cacao, el sello de 5 centavos de la serie conmemorativa del centenario de la República, que trajo al Ecuador a Gottfried Hirtz.

Es de gran formato y en su centro se destaca, rodeado por un marco verde, el fruto del cacao, uno de los productos nacionales que se quería promocionar en 1930, con motivo del centenario de la fundación de la República del Ecuador; costaba cinco centavos y es, para muchos, la estampilla más bonita de las que puso en circulación el hoy desaparecido correo ecuatoriano.

Dicen los filatelistas que los sellos postales son mensajeros de lugares lejanos y, en algunos casos, esos mensajes se convierten en claros llamados a buscar aquello que aparece en la imagen reproducida en miles, en millones de pedazos de papel, destinados a viajar con la correspondencia.

Con las cartas, la estampilla del cacao llegó a Alemania y atrapó a Charly Hirtz. Su hermano Gottfried había conocido en la Escuela de Bellas Artes a un ecuatoriano, Alfonso Aulestia, quien sin duda aportó informes y datos sobre ese Ecuador al que les llevó, en 1934, el “Reina del Pacífico”. El

trasatlántico, orgullo de la Pacific Steam, demoraba alrededor de un mes para conectar Europa con Chile, cruzando el Canal de Panamá.

Los hermanos Hirtz desembarcaron en La Libertad, pasaron a Guayaquil y siguieron hacia

³⁰ **JUAN PABLO AGUILAR ANDRADE:** Ecuatoriano, abogado. Miembro fundador del Grupo de Estudio Ecuador y editor de esta revista y del blog Actualidad Filatélica. Académico correspondiente de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal, fue secretario de la Asociación Filatélica Ecuatoriana (2011-2015) y de la Federación Interamericana de Filatelia (2014-2018 y 2022 hasta la fecha). Jurado de la Federación Interamericana de Filatelia, ha participado en varias exposiciones internacionales y obtenido medallas de oro de las federaciones Interamericana e Internacional de Filatelia. Autor de varios estudios sobre diversos temas de la filatelia y la historia postal ecuatorianas, publicados en revistas especializadas. Correo electrónico actualidadfilatelica@gmail.com.



*Gottfried Hirtz en la selva del Tena, hacia 1934
(foto tomada de Juan Diego Pérez, La mirada Silenciosa. Gottfried Hirtz, fotografías 1934-1980, Quito, 2021)*

Ambato y Baños; desde ahí, tras un viaje de cinco días, llegaron al Puyo, donde se instalaron en las tierras que, en ese entonces, el gobierno ecuatoriano adjudicaba a quienes quisieran colonizar la selva amazónica.

“Por esa estampilla vino mi papá el Ecuador”, cuenta Christoph, el hijo de Gottfried, mientras reposa sus manos sobre la cámara de fotos que cuelga de su cuello; es fotógrafo, como su padre.

Gottfried Hirtz no se quedó en Tena cultivando la tierra. Mientras lo hacía montó ya un rudimentario laboratorio fotográfico en medio de la selva, junto a un riachuelo que servía para lavar las fotos; en 1936 se trasladó a Quito y empezó su recorrido por el Ecuador, para registrar gentes y paisajes con su Leica III F.

Ocho años duró esta primera etapa. En 1942 el gobierno del Ecuador entregó a los Estados Unidos a los alemanes, y a sus descendientes ecuatorianos, que vivían en el país; reclusos en campos de concentración, varios de ellos viajaron a Alemania al ser intercambiados por prisioneros de guerra estadounidenses, con la prohibición de participar en la guerra. En ese grupo estuvo Gottfried, quien pasó los años de la guerra recorriendo en bicicleta el sur de Alemania, para guardar en imágenes edificaciones y monumentos culturales amenazados por las bombas y el fuego.

En 1954 volvió al Ecuador y retomó su tarea de recorrerlo y preservarlo en imágenes; miles de negativos quedan del trabajo que realizó hasta 1980, el año de su muerte. A Hirtz le debemos una parte fundamental de nuestra memoria colectiva.

Pero mucho antes, precisamente en los años de la guerra, una de sus fotografías recorría el mundo, adherida a los sobres que despachaba el correo ecuatoriano.



*El Chimborazo desde la vía Riobamba-Ambato - Gottfried Hirtz 1940
(tomada de Juan Diego Pérez, La mirada Silenciosa. Gottfried Hirtz, fotografías 1934-1980, Quito, 2021)*

La había tomado en 1940. Es una imagen espectacular del Chimborazo, el viejo camino empedrado que unía Riobamba con Ambato y un campesino que avanza con sus mulas, levantando una pequeña nube de polvo mientras, detrás de él, otros se alejan en sentido contrario.

A Christoph le brillan los ojos al contar cómo se tomó esa foto y hace, con su cámara, el ademán que imita a su padre colgado en el bus interprovincial, extendiendo el brazo para captar la imagen. Así, en movimiento; Gottfried viajaba siempre listo para registrar momentos irrepetibles.

En 1942 el gobierno ecuatoriano utilizó la foto del Chimborazo para ilustrar un sello de



*La estampilla ilustrada con la foto de Gottfried Hirtz,
emitida en 1942*

correos de treinta centavos, color café que se utilizó profusamente en los años siguientes y se reimprimió, con diferentes colores, en 1943, 1944 y 1947.

Un grabador de la American Bank Note Co. reprodujo fielmente la fotografía que le entregaron las autoridades postales del Ecuador, sin reconocer derechos de autor ni el nombre del fotógrafo que, mientras su estampilla empezaba a circular por el mundo, esperaba en un campo de concentración, en Texas, un intercambio de prisioneros.

DOCUMENTOS



NOTICIAS CONTEMPORÁNEAS SOBRE LA PRIMERA EMISIÓN ECUATORIANA

The terrestrial globe must be turned half way round before we reach the South American province, country, republic, kingdom, empire, or whatever else it may chance to be in this present year of grace, represented by the annexed engraving. The specimen from which we describe has passed the post and rather suffered from its long land and sea travels, so that we can scarcely do justice to its appearance in a virgin state. It is the peculiar nankin yellow of many of the South American impressions. The engraving renders minute description unnecessary. At present we know of but two values—un real yellow, medio real bright dark blue. The un real is also found printed in olive green, as is also the medio real, both being essays; it being unusual to impress the same value in two different colours.

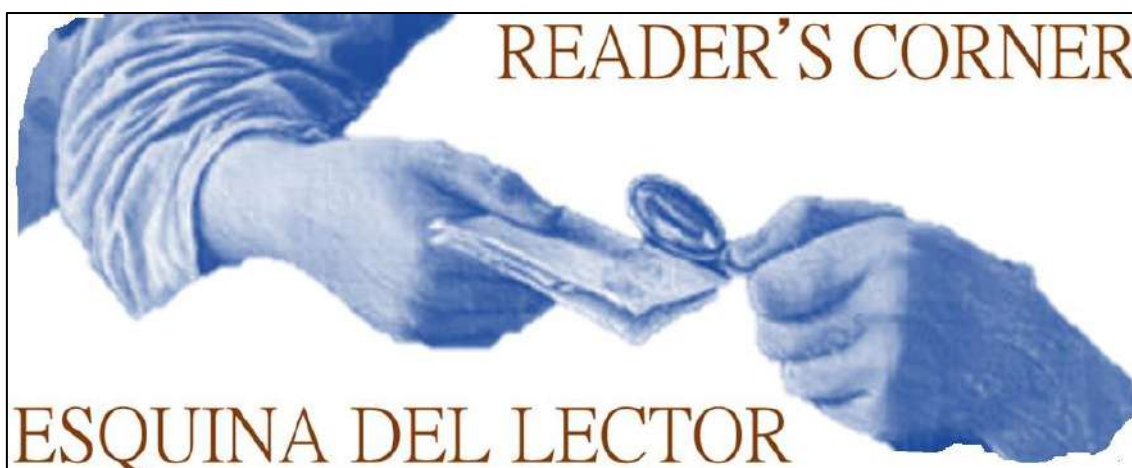


En abril de 1865, *The Stamp-Collector's Magazine* publicó, en su página 57, una noticia sobre la puesta en circulación, en enero de ese año, de las primeras estampillas ecuatorianas.

Vale la pena destacar la referencia al medio real verde, que se califica como prueba porque no se considera usual imprimir el mismo valor con dos colores diferentes.

El mes siguiente, en la página 75 de la edición de mayo, la revista rectificó este criterio ante la presencia de piezas postales franqueadas con el sello de un real verde.

We stated on the authority of a correspondent, backed by the testimony of the Parisian journals, that the 1 real dull green of the Ecuador is an essay. This is not the case: we have seen several of them post-marked, that were taken from letters received here direct from the country.



VARIEDADES EN LA ESTAMPILLA POR EL AÑO MUNDIAL DE LOS REFUGIADOS

Ángel Oleas Gallo

El 25 de septiembre de 1959, el Ecuador se suma al pedido del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados en el Cercano Oriente, y emite una estampilla Conmemorativa del “Año Mundial de los Refugiados”; para ello, se encarga a la casa editorial Koninklijke (Royal) Joh. Enschedé, fundada el año 1703 en Haarlem, Países Bajos, la impresión de 1'000.000 de sellos, en 10.000 planas de 100 unidades. Los sellos de esta emisión tienen un valor facial de 80 centavos (tarifa aérea).

En cada plana, el sello de la posición 91, presenta una bolita en la parte superior izquierda de la letra L de la palabra “MUNDIAL”; en el otro extremo de la misma fila, en el sello de la posición 99, se nota un gancho en la parte superior derecha de la letra I, en la palabra REFUGIADOS.



Estos sellos fueron emitidos el 7 de abril de 1960, y debían circular durante un año; pero, en el año 1961, fueron retirados de todas las oficinas de correos, debido a un cuantioso robo ocurrido en la Oficina de Giros de la ciudad de Guayaquil. Para utilizar las estampillas que no fueron objeto del delito, se las resello, en negro y en azul, con el año 1961 rodeado de una orla de espigas, aunque se las puso en circulación, según los catálogos, en el año 1964.

Ese mismo año, 1961, se aplicó otro resello que ocupa un bloque de cuatro sellos, para conmemorar a la Organización de Estados Americanos (la sigla OEA rodeada de una orla); como la emisión abarcaba el correo ordinario y el oficial, para este último se agregó la palabra “oficial” en las esquinas, al exterior del resello.

En este caso de estos bloques, las variedades señaladas, aparecen solo en el sello de la esquina inferior izquierda.



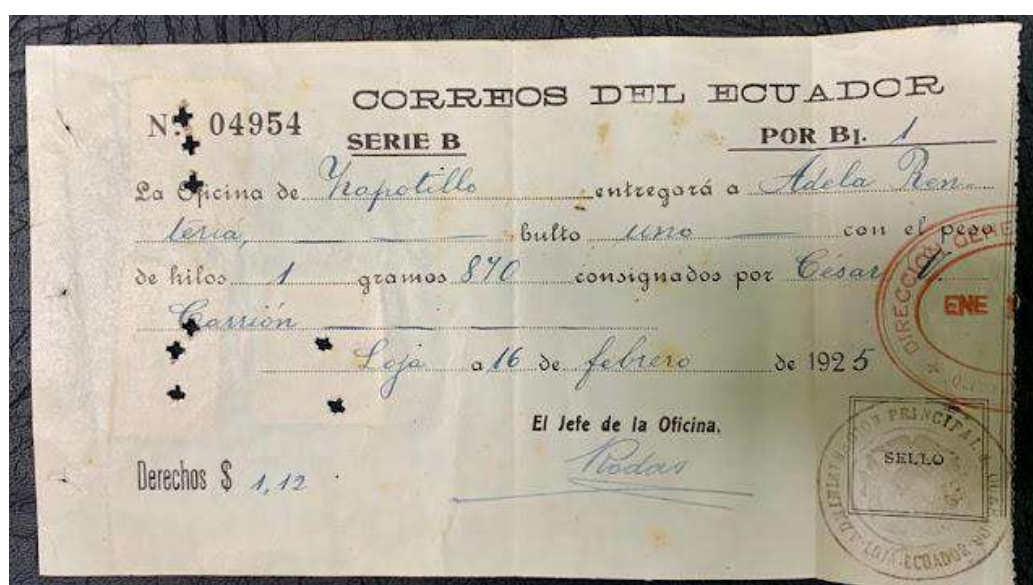
Finalmente, es importante señalar que todos los sellos de la esquina superior derecha, del bloque de servicio oficial, tienen la letra f rota.



DOS PIEZAS CON LA CUCALÓN LEGÍTIMAMENTE USADA

Cucalón es el nombre que se da comúnmente a la estampilla de sobretasa para la construcción del camino de Loja a Zamora, que se utilizó entre 1922 y 1925, únicamente en la correspondencia despachada desde la provincia de Loja, con destino a poblaciones de la misma provincia. Eso de Cucalón se debe a que, impresa en el espacio que ocupan dos estampillas, aparece la firma del ministro de Hacienda Emilio Cucalón Pareja.

El carácter absolutamente local del sello explica su rareza, el hecho de que no haya sido incluido en la generalidad de los catálogos internacionales y que durante mucho tiempo haya permanecido ignorado.



Pero si las estampillas son poco comunes, hasta no hace mucho eran inexistentes sobres o libranzas postales que las contuvieran y que hubieran sido legítimamente utilizadas.

Conocíamos seis sobres, cuatro que estuvieron en la colección Konaz, todos dirigidos a Guayaquil y que en la actualidad uno está en la colección de Juan Pablo Aguilar, otro en la de Eivind Lund y dos en la de Paúl Novoa; a este último pertenece también un sobre dirigido a Nueva York y hay otro, enviado a Londres, que estuvo en la colección de Juhani Olamo y cuyo propietario actual desconocemos. Ninguno de estos sobres se envió a poblaciones de la provincia de Loja y, por ello, su uso no es el apropiado.

Gracias a Francisco Cucalón y Pablo Pérez, miembros del Grupo Ecuador, podemos conocer los que son, hasta hoy, los dos únicos documentos en los que aparece un sello Cucalón, debidamente utilizado.

El primero, que está en la colección de Francisco, es un boletín de expedición o libranza, por un paquete despachado desde Loja, capital de la provincia, hasta otra población de esta última, Zapotillo, el 16 de febrero de 1925.

La encomienda tenía un peso de 1 kilo 870 gramos y pagó el porte fijado en la tarifa vigente desde febrero de 1922, 5 centavos por la libranza, 5 centavos por cada 100 gramos o fracción, 2 centavos por la sobretasa camino Loja-Zamora y 10 centavos por el impuesto para la construcción del ferrocarril a Puerto Bolívar.

El valor total del franqueo, 1 sucre con 12 centavos, se pagó con una estampilla de 1 sucre de la serie presidentes y los sellos correspondientes a la sobretasa y al impuesto, todos colocados al reverso y cancelados con perforaciones en forma de cruz.

También el segundo, que pertenece a Pablo Pérez, es una libranza postal, girada en Loja, el 19 de diciembre de 1924, con destino a Macará, en la frontera sur de la provincia; se trata, como en el caso anterior, del envío de un paquete que pesó 2 kilos con 980 gramos.

El franqueo es también el exacto: 5 centavos por cada cien gramos o fracción, lo que da un total de 1 sucre con cincuenta centavos, más 5 centavos por derecho de libranza, todo pagado con tres estampillas (un sucre, cincuenta centavos y cinco centavos) de la serie de presidentes.

Se incluyen las sobretasas de 10 centavos para el ferrocarril a Puerto Bolívar y de 2 centavos para la Casa de Correos de Quito, que fue obligatoria hasta diciembre de 1924 y por eso no aparece en la primera libranza.

Se incluye, obviamente, la sobretasa que nos interesa, la conocida como Cucalón, por el nombre del ministro cuya firma aparece en cada pareja de sellos.

Como en la otra libranza reportada, los sellos están cancelados mediante perforaciones en forma de cruz.

Ahora bien, a la rareza fundamental de tener una sobretasa Loja-Zamora debidamente usada, esto es, para correspondencia dentro de la provincia de Loja, la libranza de Pablo Pérez suma otra rareza, menor, pero no menos importantes: el sello de sobretasa de dos centavos para la Casa de Correos de Quito. Se trata del sello definitivo de dos centavos, que se usó únicamente en diciembre de 1924 y de los cuales se conocen pocos ejemplares usados en cartas o libranzas postales.

Agradecemos a Francisco y Pablo por autorizarnos a publicar las imágenes.



Nº 04888 CORREOS DEL ECUADOR
SERIE B PER BL. / L.

La Oficina de *Matamoros* entregará a *Leopoldo Tula*
1001 bulto *uno* con el peso
de kilos *2* gramos *980* consignados por *Proyecto Tula*
para Palacio RA
Loja a *19 de Dto.* de *1924*

El Jefe de la Oficina.
Modas

Derechos \$ *1,69*

ENE 3
SELLO
CORREOS DEL ECUADOR



NOTICIAS



RODRIGO PÁEZ TERÁN FUE GALARDONADO CON LA MEDALLA FIAF 2024.-

El 25 de octubre de 2024, la asamblea anual de la Federación Interamericana de Filatelia se reunió, con motivo de la exposición internacional que se realizó en Buenos Aires y, entre las varias decisiones que adoptó, resolvió adjudicar el premio máximo que otorga, la Medalla FIAF, al ecuatoriano Rodrigo Páez Terán, miembro honorario del Grupo de Estudio Filatélico Ecuador y un destacado impulsor de la filatelia en nuestro país. La propuesta fue presentada por Heinz Junge, delegado de Chile y vicepresidente de la Federación Interamericana de Filatelia, y la Asamblea la aceptó por unanimidad. Rodrigo ha tenido una destacada participación en la filatelia organizada, habiendo desempeñado diversos cargos, incluida la presidencia, en la Asociación Filatélica Ecuatoriana. Responsable de nuestra vinculación con la FIAF, en la que fue durante varios años miembro del Consejo Ejecutivo, es también un destacado estudioso de nuestra filatelia e historia postal, que le debe múltiples trabajos y, fundamentalmente, el álbum ilustrado del Banco Central del Ecuador, que preparó junto con Giovanni Cataldi, y la historia postal del Ecuador en el período prefilatélico, de la que es autor junto con Leo J. Harris y Percy Bargholtz. Rodrigo es, además, académico de la Academia Nacional de Historia del Ecuador y de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal.

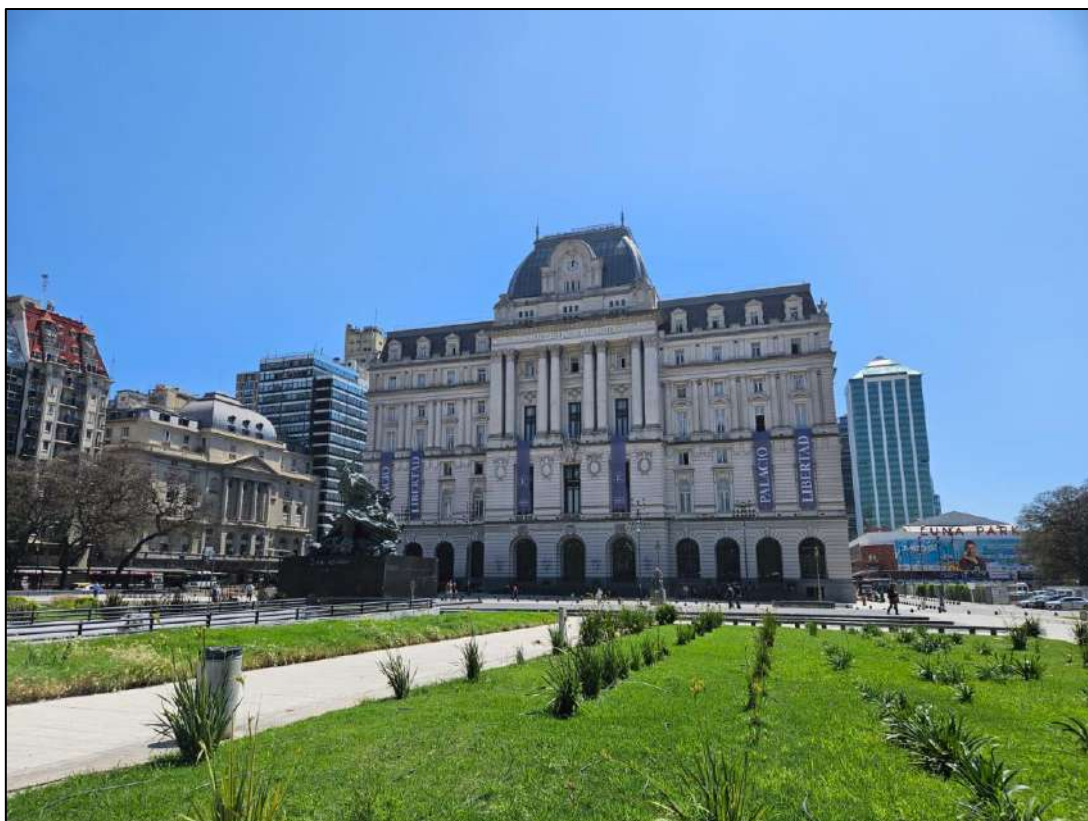


SE ADJUDICÓ EL PREMIO BONILLA LARA DE LITERATURA FILATÉLICA A JESÚS SITJÀ.-

En la Asamblea de la Federación Interamericana de Filatelia, realizada en Buenos Aires el 25 de octubre de 2024, se conoció y aprobó el dictamen del jurado del Premio de Literatura Filatélica Álvaro Bonilla Lara, que estuvo integrado por Alejandro Grossmann, Luis Fernando Díaz y Reinaldo Macedo, este último en calidad de secretario. El premio se otorgó a Jesús Sitjà Prats, miembro del Grupo Ecuador, por su libro *Correo de la Pacific Steam Navigation Company 1840-1854*, que se publicó como volumen XIV de la Biblioteca Especializada de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal. Jesús es un reconocido experto en la historia postal americana, de la que ha reunido importantes colecciones y ha realizado múltiples estudios, profundas investigaciones y destacados descubrimientos. Fue presidente de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal y, desde ese cargo, se preocupó por desarrollar una más estrecha vinculación institucional con los temas americanos. Tanto su trayectoria como el volumen publicado le hacen merecedor, de sobra, a este premio.



LOS MIEMBROS DEL GRUPO ECUADOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS AIRES.- Entre el 21 y el 26 de octubre de 2024 se realizó en Buenos Aires, con gran éxito, la exposición internacional que reunió a los filatelistas del continente americano, organizada por la Federación Argentina de entidades Filatélicas, con



El antiguo edificio de correos de Buenos Aires, sede de la exposición internacional realizada en octubre de 2024

el auspicio de la Federación Interamericana de Filatelia. Estuvieron presentes 16 países, que presentaron 23 trabajos de literatura filatélica y 108 colecciones en 495 marcos expositivos. El jurado de la exposición adjudicó el Gran Premio Internacional al estadounidense Akthem Al-Manaseer, por su colección *The forgotten war - ief "D" and the war in Mesopotamia 1914-1918*, que recibió 96 puntos y medalla de oro grande. En esta oportunidad, el Gran Premio de la Exposición vino acompañado por un premio adicional, el otorgado por Mi Oficina. La Mejor Colección Nacional fue *Las empresas de mensajería en Argentina (1855-1892)*, de Guillermo Jalil, que recibió 95 puntos y medalla de oro grande. Algunos miembros del Grupo Ecuador participaron en este certamen y recibieron importantes premios. Uno de ellos, Ross Towle, fue candidato al Gran Premio con su colección *Chile President Series 1911-1939*; recibió 96 puntos y medalla de oro grande. Santiago Cruz Arboleda y Alfredo Frohlich fueron también galardonados con sendas medallas de oro grande y 95 puntos, el primero por su impecable trabajo sobre la serie colombiana del centenario de la independencia, que ya ha merecido varios premios y es un excelente modelo para el montaje de colecciones tradicionales y, el segundo, por un excelente estudio de las emisiones ruleteadas de Chile que reúne un excelente montaje y piezas excepcionales. Finalmente, Darío Diez obtuvo vermeil grande y 85 puntos por su colección de correo certificado colombiano.



Desde la izquierda, Ross Towle, Santiago Cruz, Alfredo Frohlich y Darío Diez, quienes tuvieron una destacada participación en la exposición internacional de Buenos Aires en octubre de 2024

ÍNDICE DEL VOLUMEN VI



Este índice incluye los artículos publicados en el sexto volumen, números 21 al 24, de Medio Real, correspondientes, los dos primeros al año 2022 y los dos siguientes al 2024. Los números que aparecen entre paréntesis corresponden, el primero, al del boletín, y el segundo al de la página en que aparece el artículo.

ÍNDICE POR AUTORES

AA., El álbum que se convirtió en catálogo (22:13).

AA., Un sobre SEDTA (22:32).

AA., Una serie no emitida dedicada a las Islas Galápagos (23:22).

AA., Dos piezas con la Cucalón legítimamente usada (24:33).

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, Las variedades en el resello SEDTA (1938) (21:9).

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO y MAIER GEORG, Variedades en los últimos resellos ecuatorianos (1996), (22:15).

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, Los resellos para el bienio 1894-1895 ¿Rareza forjada? (22:18).

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, Apuntes para la historia postal de las Islas Galápagos (23:3).

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO y MAIER GEORG, Los primeros sobres (23:23).

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, Una variedad en el timbre postal adicional de 1939 (23:25).

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, La sobretasa Fomento Aerocomunicaciones (24:3).

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, Gottfried Hirtz, entre dos estampillas (24:27).

BARRERA-AGARWAL MARÍA HELENA, Emilia Rivadeneira, artista (21:13).

BESTON BERNARD, Question about postal orders (21:23).

BOSE WALTER B. L., El correo colonial en el Ecuador. Un informe de don Antonio Romero de Tejada, ex-Administrador de Correos de Quito (24:8).

CARLO PAREDES LUIS, La última estampilla que me faltaba para completar el marquito (23:32).

DIEZ DARÍO, Una etiqueta de correo certificado de Guayaquil (1901) (23:30).

MAIER GEORG, The 1896 emergency issue (21:3).

MAIER GEORG, About souvenir sheets, minisheets, etc. (21:22).

MAIER GEORG y AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, Variedades en los últimos resellos ecuatorianos (1996), (22:15).

MAIER GEORG, Galápagos as a topic (23:19).

MAIER GEORG y AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, Los primeros sobres (23:23).

MAIER GEORG, Algunos comentarios sobre la valoración de los enteros postales ecuatorianos (24:23).

McCARTY GREG, About Roosevelt officials (21:22).

OLEAS GALLO ÁNGEL, Ojo en la lupa: dos nuevos hallazgos (23:31).

OLEAS GALLO ÁNGEL, Variedades en la estampilla del año Mundial de los Refugiados (24:32).

PÉREZ N. PABLO, Guayaquil: el resello diez centavos de 1883 (22:3).

SUÁREZ MONTENEGRO TEDDY, Los matasellos “alemanes” de Manta (21:6).

SUÁREZ MONTENEGRO TEDDY, Fechas de uso de los timbres telegráficos de 1899 (21:15).

SUÁREZ MONTENEGRO TEDDY, Un telegrama oficial (23:26).

VILLAGÓMEZ SANTIAGO, Montañas y filatelia. Un entero postal con el pie de foto equivocado (21:21).

ZWART KAREL, Matasellos alemanes. La oficina 427 (21:20).

ZWART KAREL, Nuevas variedades en el resellos Postal Adicional sobre Timbre de Impuesto al Tabaco Manufacturado (23:29).

ÍNDICE POR MATERIAS

ÁLBUMES

AA., El álbum que se convirtió en catálogo (22:13).

CATÁLOGOS

AA., El álbum que se convirtió en catálogo (22:13).

CORREO AÉREO

AA., Un sobre SEDTA (22:32).

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, Las variedades en el resello SEDTA (1938) (21:9).

CORREO CERTIFICADO

DIEZ DARÍO, Una etiqueta de correo certificado de Guayaquil (1901) (23:30).

CORREO OFICIAL

McCARTY GREG, About Roosevelt officials (21:22).

DOCUMENTOS

Disposiciones de la Real Audiencia de Quito, sobre el itinerario de correos entre Quito y Popayán (21:19).

Se restablece la ruta postal entre Quito y Bogotá (junio de 1822) (22:27).

Comunicación de José Vergara y Gaviria, segundo administrador de correos de Quito, sobre su arribo a la ciudad (21 de octubre de 1796) (22:28).

La ruta de Quito a la Amazonía (22:29).

Disposiciones de Simón Bolívar sobre la Administración de Correos de Otavalo (1822) (23:28).

BOSE WALTER B. L., El correo colonial en el Ecuador. Un informe de don Antonio Romero de Tejada, ex-Administrador de Correos de Quito (24:8).

Noticias contemporáneas sobre la primera emisión ecuatoriana (24:30).

EMISIONES CLÁSICAS

BARRERA-AGARWAL MARÍA HELENA, Emilia Rivadeneira, artista (21:13).

Noticias contemporáneas sobre la primera emisión ecuatoriana (24:30).

EMISIONES DEL SIGLO XIX

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, Los resellos para el bienio 1894-1895 ¿Rareza forjada? (22:18).

BARRERA-AGARWAL MARÍA HELENA, Emilia Rivadeneira, artista (21:13).

MAIER GEORG, The 1896 emergency issue (21:3).

PÉREZ N. PABLO, Guayaquil: el resello diez centavos de 1883 (22:3).

EMISIONES DEL SIGLO XX

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO y MAIER GEORG, Variedades en los últimos resellos ecuatorianos (1996), (22:15).

McCARTY GREG, About Roosevelt officials (21:22).

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, Gottfried Hirtz, entre dos estampillas (24:27).

ENTEROS POSTALES

VILLAGÓMEZ SANTIAGO, Montañas y filatelia. Un entero postal con el pie de foto equivocado (21:21).

MAIER GEORG, Algunos comentarios sobre la valoración de los enteros postales ecuatorianos (24:23).

GALÁPAGOS

AA., Una serie no emitida dedicada a las Islas Galápagos (23:22).

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, Apuntes para la historia postal de las Islas Galápagos (23:3).

MAIER GEORG, Galápagos as a topic (23:19).

HISTORIA POSTAL

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, Apuntes para la historia postal de las Islas Galápagos (23:3).

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO y MAIER GEORG, Los primeros sobres (23:23).

BOSE WALTER B. L., El correo colonial en el Ecuador. Un informe de don Antonio Romero de Tejada, exAdministrador de Correos de Quito (24:8).

LIBRANZAS POSTALES

BESTON BERNARD, Question about postal orders (21:23).

MATASELLOS

SUÁREZ MONTENEGRO TEDDY, Los matasellos “alemanes” de Manta (21:6).

ZWART KAREL, Matasellos alemanes. La oficina 427 (21:20).

NO EMITIDOS

AA., Una serie no emitida dedicada a las Islas Galápagos (23:22).

RESELLOS

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO y MAIER GEORG, Variedades en los últimos resellos ecuatorianos (1996), (22:15).

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, Los resellos para el bienio 1894-1895 ¿Rareza forjada? (22:18).

MAIER GEORG, The 1896 emergency issue (21:3).

PÉREZ N. PABLO, Guayaquil: el resello diez centavos de 1883 (22:3).

SEDTA

AA., Un sobre SEDTA (22:32).

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, Las variedades en el resello SEDTA (1938) (21:9).

SOBRETASAS POSTALES

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, Una variedad en el timbre postal adicional de 1939 (23:25)

ZWART KAREL, Nuevas variedades en el resellos Postal Adicional sobre Timbre de Impuesto al Tabaco Manufacturado (23:29).

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, La sobretasa Fomento Aerocomunicaciones (24:3).

AA., Dos piezas con la Cocalón legítimamente usada (24:33).

TELÉGRAFOS

SUÁREZ MONTENEGRO TEDDY, Fechas de uso de los timbres telegráficos de 1899 (21:15).

SUÁREZ MONTENEGRO TEDDY, Un telegrama oficial (23:26).

TERMINOLOGÍA FILATÉLICA

MAIER GEORG, About souvenir sheets, minisheets, etc. (21:22).

TIMBRES FISCALES

CARLO PAREDES LUIS, La última estampilla que me faltaba para completar el marquito (23:32).

TIMBRES TELEGRÁFICOS

SUÁREZ MONTENEGRO TEDDY, Fechas de uso de los timbres telegráficos de 1899 (21:15).

SUÁREZ MONTENEGRO TEDDY, Un telegrama oficial (23:26).

VARIEDADES

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO y MAIER GEORG, Variedades en los últimos resellos ecuatorianos (1996), (22:15).

AGUILAR ANDRADE JUAN PABLO, Una variedad en el timbre postal adicional de 1939 (23:25)

ZWART KAREL, Nuevas variedades en el resellos Postal Adicional sobre Timbre de Impuesto al Tabaco Manufacturado (23:29).

OLEAS GALLO ÁNGEL, Ojo en la lupa: dos nuevos hallazgos (23:31).

OLEAS GALLO ÁNGEL, Variedades en la estampilla del año Mundial de los Refugiados (24:32).

INTEGRANTES DEL GRUPO DE ESTUDIO

PRESIDENTE HONORARIO

Leo John Harris (1934-2017)

COORDINADOR

Georg Maier (Quito-Ecuador)

ecuadorstudygroup@gmail.com

MIEMBROS HONORARIOS

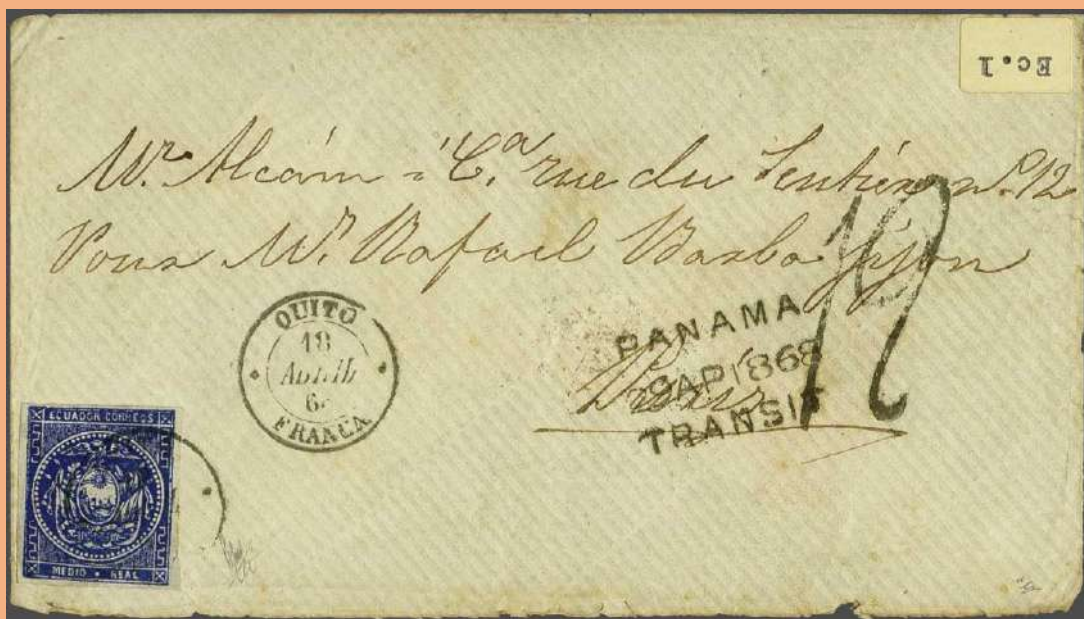
I – Guillermo Peña (1925-2017)

II – Rodrigo Páez Terán

MIEMBROS

002	Teddy Suárez Montenegro (Quito-Ecuador): Enteros postales, historia postal, timbres telegráficos (aquacorp@hotmail.com)	023	Melvin Hoyos Galarza (Guayaquil-Ecuador): Historia postal, filatelia clásica (melvinhoyos@yahoo.com)
003	Juan Pablo Aguilar Andrade (Quito-Ecuador): Historia postal, enteros postales, timbres telegráficos, filatelia fiscal (actualidadfilatelica@gmail.com)	024	Ross Towle (Estados Unidos): Enteros postales, historia postal (rosstowle@yahoo.com)
004	Alfonso Carrillo Benítez (Quito-Ecuador): Historia postal, filatelia tradicional (xcarrillo1972@yahoo.com)	025	César Domínguez (Quito-Ecuador)
005	Eivind Lund (Noruega): Correo desde Guayaquil en el período prefilatélico, segunda emisión, sobretasas postales primer período 1920-1924 (eiv-lun2@online.no)	026	Hernán del Alcázar (Quito-Ecuador): Filatelia clásica, filatelia fiscal
006	Manuel Arango (Colombia): Filatelia fiscal (arango.manuel@gmail.com)	027	Jesús Sitjà Prats (España): Historia postal de América Colonial y Republicana, España y Francia, fiscales de España y Cuba, tradicional de España y Perú (jtsitja100@gmail.com)
007	Pablo Rosales (Cuenca-Ecuador): Historia postal, filatelia tradicional (prosales@uazuay.edu.ec)	028	James Mazepa (Estados Unidos): Prefilatelia de Centro y Sud América, México, Polonia, Estados Unidos (jpmazepa@gmail.com)
008	(+) Fabián Celín Pazos (1952-2023)	029	Olmedo Álvarez (Cuenca-Ecuador): Ecuador, material filatélico relacionado con Cuenca (oalvarezjim@hotmail.com)
009	Bernard Beston (Australia): Enteros postales (bernardbeston@gmail.com)	030	Karel Zwart (Holanda): Ecuador hasta la dolarización (k1zward@home.nl)
010	William Walton (Estados Unidos): Enteros postales, filatelia fiscal (waltonwmc@aol.com)	031	Ramiro Reyes (Ecuador): Papel sellado (felicesimopardo@hotmail.com)
011	Alfredo Frohlich (Colombia): SCADTA (alfredofrohlich77@gmail.com)	032	Juan Carlos González Vintimilla (Cuenca-Ecuador): Filatelia fiscal, prefilatelia ecuatoriana (juca2944@hotmail.com)
012	Arturo Ferrer Zavala (España): Enteros postales (a.ferrerez@outlook.es)	033	Juan Larrea Miño (Quito-Ecuador): Clásicos, primeras emisiones, enteros postales, plicas (jlarream@hotmail.com)
013	Santiago Cruz Arboleda (Colombia): SCADTA (santiagocruzarboleda@yahoo.com)	034	Francisco Cucalón Leoro (Guayaquil-Ecuador): Ecuador, siglo XIX (manager@ecofrut.com)
014	Freddy Moreno Caicedo (Quito-Ecuador): Historia postal, filatelia tradicional (freddymorenoicaicedo@gmail.com)	035	Jorge Lara Jaramillo (Brasil): Ecuador (jorgelaraj@gmail.com)
015	Pablo Pérez Narváez (Quito-Ecuador): Historia postal, primera emisión, timbres telegráficos (pabloperrez@panchonet.net)	036	Carlos Benítez (Quito): Ecuador, errores y variedades (carben1948@gmail.com)
016	Luis León Chiriboga (Quito-Ecuador): Historia postal, filatelia tradicional (luis.leon@servipagos.com)	037	Belén Suárez (Alemania): Ecuador (belenchis_97@hotmail.com)
017	Sebastián Dueñas Oviedo (Quito-Ecuador): filatelia clásica (sduenasoviedo@gmail.com)	038	Stefan Meller (Alemania): Ecuador, correo oficial
018	Luis Carlo Paredes (Guayaquil-Ecuador): Historia postal, emisiones Waterlow (lfcarlo@telconet.net)	039	Darío Díez (Colombia): Historia Postal (diez.dario@gmail.com)
019	(+) Brian Moorhouse (Reino Unido): Historia postal (1949-2017)	040	Ricardo Botero (Colombia): (ricbotero53@yahoo.com)
020	Fernando Arturo Báez Guerrero (República Dominicana): Historia postal (baez.fernando@yahoo.com)	041	James Johnson (Colombia): Historia Postal (jamescjj@aol.com)
021	Javier Abad Coronel (Quito-Ecuador): Tarifas postales (javiabad@uio.satnet.net)	042	Keith Klugman (Estados Unidos): Primera emisión
022	Leon Hong Li (Hong Kong): Prefilatelia, primera emisión (lihong315@foxmail.com)	043	Samir Chedraui Salomon (Guayaquil-Ecuador): Clásicos ecuatorianos (samirchs@dusnabi.com)

PIEZAS SELECCIONADAS



18 de abril de 1868.- Una de las escasas cartas trasatlánticas con sellos de la primera emisión ecuatoriana. El medio real azul pagó la tarifa interna, de Quito a Guayaquil, desde donde fue despachado hacia París. Al reverso, marca de la oficina de correo británica en Guayaquil, el 25 de abril. Al frente marca de tránsito en Panamá el 9 de abril. Transportado en el paquebote francés, matasellos circular "LIGNE A / PAQ. FR. No. 3" en el reverso (1 de mayo) y CDS de recepción en París el 24 de mayo, donde pagó 12 décimos, conforme la marca en al frente. Vendida en la subasta Corinthila de enero de 2021 (colección Guayaquil, primera parte), en 3.000 francos suizos (USD 3.400)